



DREAMS S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2025
(cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$)

CONTENIDO

Estados de situación financiera consolidados
Estados de resultados consolidados
Estados de resultados integrales consolidados
Estados de flujos de efectivo consolidados
Estados de cambios en el patrimonio consolidados
Notas a los Estados financieros consolidados



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 30 de marzo de 2026

Señores Accionistas y Directores
Dreams S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Dreams S.A. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025, y los estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2025, sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (Normas de Contabilidad NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Oficinas

Santiago: Av. Isidora Goyenechea 2800, piso 10, Torre Titanium, Las Condes
Concepción: Chacabuco 1085, pisos 8 y 9, Edificio Centro Sur

Viña del Mar: Av. Libertad 1405, of. 1704, Edificio Coraceros
Puerto Montt: Benavente 550, piso 10, Edificio Campanario

Oficina de parte: Av. Andrés Bello 2711, piso 1, Torre de la Costanera,
Las Condes, Santiago
Teléfono Central: (56) 9 3861 7940
www.pwc.cl



Santiago, 30 de marzo de 2026
Dreams S.A.

2

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha a menos que la Administración tenga intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.



Santiago, 30 de marzo de 2026
Dreams S.A.

3

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.



Santiago, 30 de marzo de 2026
Dreams S.A.

4


- Planificamos y llevamos a cabo la auditoría del grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del grupo como una base para formarnos una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables por la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de una auditoría de grupo. Somos los únicos responsables por nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros consolidados de Dreams S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha. Sobre dichos estados financieros consolidados emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 31 de marzo de 2025.

DocuSigned by:

FB7B9BD92EE746A...
Renzo Corona Spedaliere
RUT: 6.373.028-9



ÍNDICE

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS.....	1
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS.....	2
ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS.....	3
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS.....	5
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS.....	6
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO.....	7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.....	9
NOTA 1.- INFORMACIÓN CORPORATIVA.....	9
NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....	14
NOTA 3.- ESTIMACIONES, JUICIOS Y CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.....	39
NOTA 4.- CAMBIOS CONTABLES.....	41
NOTA 5.- POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS.....	41
NOTA 6.- INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS.....	45
NOTA 7.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	47
NOTA 8.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	49
NOTA 9.- OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES.....	51
NOTA 10.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES.....	51
NOTA 11.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES Y PRINCIPALES TRANSACCIONES.....	53
NOTA 12.- INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN.....	56
NOTA 13.- INVENTARIOS CORRIENTES.....	57
NOTA 14.- ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	57
NOTA 15.- ACTIVOS INTANGIBLES Y PLUSVALIA.....	58
NOTA 16.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	62
NOTA 17.- ACTIVO POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS.....	64
NOTA 18.- IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS.....	65
NOTA 19.- OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	67
NOTA 20.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	71
NOTA 21.- PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	72
NOTA 22.- PATRIMONIO.....	73
NOTA 23.- GANANCIA LÍQUIDA DISTRIBUIBLE Y GANANCIA POR ACCIÓN.....	75
NOTA 24.- COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES.....	75
NOTA 25.- OTROS INGRESOS.....	76
NOTA 26.- OTROS GASTOS, POR FUNCIÓN.....	77
NOTA 27.- GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE CAMBIO EN MONEDA EXTRANJERA.....	77
NOTA 28.- RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE.....	80
NOTA 29.- PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	80
NOTA 30.- SANCIONES.....	84
NOTA 31.- MEDIO AMBIENTE.....	84
NOTA 32.- CONCESIONES Y PERMISOS DE OPERACIÓN DE CASINOS DE JUEGO.....	85
NOTA 33.- ACTIVOS Y PASIVOS NO CORRIENTES DISTINTOS DE LOS ACTIVOS O GRUPOS DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA.....	88
NOTA 34.- HECHOS POSTERIORES.....	88

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en miles de pesos chilenos)

Activos	Nota	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	33.234.485	34.891.759
Otros activos no financieros corrientes	9	2.066.688	4.234.893
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	10	15.522.409	8.177.572
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	11	393.863	368.665
Inventarios, corrientes	13	2.486.967	2.848.777
Activos por impuestos corrientes	14	1.973.846	7.909.024
Activos corrientes totales		55.678.258	58.430.690
Activos no corrientes			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	10	766.527	1.355.729
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	12	1.003.110	919.490
Activos intangibles distintos de plusvalía	15	38.764.953	57.636.950
Plusvalía	15	13.649.269	19.277.717
Propiedades, planta y equipo	16	416.109.384	420.637.931
Activo por derechos de uso	17	2.108.092	20.929.503
Activos por impuestos no corrientes	14	6.067.803	6.910.355
Activos por impuestos diferidos	18	11.093.962	12.283.796
Total de activos no corrientes		489.563.100	539.951.471
Total de activos		545.241.358	598.382.161

Las notas adjuntas números 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en miles de pesos chilenos)

Pasivos y patrimonio	Nota	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	19	18.822.113	19.924.100
Pasivos por arrendamientos, corrientes	17	1.233.807	2.246.686
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	20	35.034.883	33.543.893
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	21	6.792.684	6.883.694
Pasivos por impuestos, corrientes	14	2.590.641	2.652.027
Otros pasivos no financieros corrientes	9	5.963.290	5.584.183
Total pasivos corrientes		70.437.418	70.834.583
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	19	127.644.901	140.934.062
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	17	1.195.333	21.504.357
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	20	18.131.199	18.518.796
Pasivos por impuestos diferidos	18	9.092.374	24.945.681
Total de pasivos no corrientes		156.063.807	205.902.896
Total de pasivos		226.501.225	276.737.479
Patrimonio			
Capital emitido y pagado	22	183.029.488	183.029.488
Ganancias acumuladas		25.474.580	18.123.019
Otras reservas	22	110.202.180	120.458.290
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		318.706.248	321.610.797
Participaciones no controladoras	22	33.885	33.885
Patrimonio total		318.740.133	321.644.682
Total de patrimonio y pasivos		545.241.358	598.382.161

Las notas adjuntas números 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en miles de pesos chilenos)

	Nota	01-01-2025 31-12-2025 M\$	01-01-2024 31-12-2024 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	24	280.274.877	280.100.746
Costo de ventas	24	(156.009.518)	(158.437.786)
Ganancia bruta		124.265.359	121.662.960
Otros ingresos	25	1.765.860	392.376
Gastos de administración	24	(77.142.829)	(72.586.532)
Otros gastos, por función	26	(5.947.893)	(4.862.493)
Ingresos financieros		995.071	999.982
Costos financieros	19 y 17	(9.033.040)	(10.975.454)
Participación en las ganancias de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	12	106.394	82.787
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	27	174.556	(861.228)
Resultados por unidades de reajuste	28	(3.849.316)	(1.724.642)
Ganancia antes del impuesto		31.334.162	32.127.756
Gasto por impuesto a las ganancias	18	(6.445.724)	(11.507.061)
Ganancia		24.888.438	20.620.695
Ganancia atribuible a:			
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		24.888.438	20.620.695
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia		24.888.438	20.620.695

Las notas adjuntas números 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en miles de pesos chilenos)

	Nota	01-01-2025 31-12-2025 M\$	01-01-2024 31-12-2024 M\$
Ganancia por acción básica			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		1,816	1,505
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas		0,000	0,000
Ganancia por acción básica	23	1,816	1,505

Las notas adjuntas números 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en miles de pesos chilenos)

		01-01-2025 31-12-2025 M\$	01-01-2024 31-12-2024 M\$
	Nota		
Ganancia		24.888.438	20.620.695
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos			
Ganancias por diferencias de cambio de conversión subsidiarias	22	(7.199.974)	19.423.429
Resultado antes de impuesto a las ganancias integral total		(7.199.974)	19.423.429
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período	18	-	-
Resultado integral total		17.688.464	40.044.124
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		17.688.464	40.044.124
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Resultado integral total		17.688.464	40.044.124

Las notas adjuntas números 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en miles de pesos chilenos)

	Nota	01-01-2025 31-12-2025 M\$	01-01-2024 31-12-2024 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobro por actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		285.372.025	285.305.917
Otros cobros por actividades de operación		17.488	45.150
Clases de pagos:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(163.338.420)	(152.098.855)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(58.137.414)	(57.223.604)
Otros pagos por actividades de operación		(117.294)	(327.370)
Intereses recibidos		676.170	993.851
Impuestos a las ganancias pagados		(11.870.524)	(12.529.281)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		52.602.031	64.165.808
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo	16	(24.348.192)	(14.537.217)
Compras de activos intangibles	15	(2.138.580)	(1.920.011)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		18.460.328	3.844.033
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		(8.026.444)	(12.613.195)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos	19	-	2.595.079
Pagos préstamos	19	(18.744.932)	(18.067.985)
Intereses pagados	19	(5.887.806)	(7.478.354)
Pagos de pasivos por arrendamientos	17	(2.237.529)	(3.329.214)
Pago dividendo	22.4	(19.209.000)	(21.129.796)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		(46.079.267)	(47.410.270)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes de efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio			
		(1.503.680)	4.142.343
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(153.594)	(601.220)
Incremento neto (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		(1.657.274)	3.541.123
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	7	34.891.759	31.350.636
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	7	33.234.485	34.891.759

Las notas adjuntas números 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en miles de pesos chilenos)

Al 31 de diciembre de 2025	Capital emitido y pagado	Superávit de revaluación	Cambio en conversión de moneda extranjera	Otras reservas	Total, reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Total, patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial previamente reportado al 01/01/2025	183.029.488	94.300.338	26.157.952	-	120.458.290	18.123.019	321.610.797	33.885	321.644.682
Incremento (disminución) del patrimonio por cambios en políticas contables (1)			(1.881.688)		(1.881.688)	-	(1.881.688)	-	(1.881.688)
Saldo inicial	183.029.488	94.300.338	24.276.264	-	118.576.602	18.123.019	319.729.109	33.885	319.762.994
Cambios en el patrimonio:									
Ganancia	-	-	-	-	-	24.888.438	24.888.438	-	24.888.438
Otro resultado integral	-	(1.174.448)	(7.199.974)	-	(8.374.422)	1.174.448	(7.199.974)	-	(7.199.974)
Resultado integral	-	(1.174.448)	(7.199.974)	-	(8.374.422)	26.062.886	17.688.464	-	17.688.464
Incremento (disminución) por transferencias y Otros cambios						497.675	497.675		497.675
Dividendos	-	-	-	-	-	(19.209.000)	(19.209.000)	-	(19.209.000)
Total incrementos (disminución), de cambios en el patrimonio	-	(1.174.448)	(7.199.974)	-	(8.374.422)	7.351.561	(1.022.861)	-	(1.022.861)
Saldo final período actual 31/12/2025	183.029.488	93.125.890	17.076.290	-	110.202.180	25.474.580	318.706.248	33.885	318.740.133

(1) Corresponde a la adopción inicial de NIC 21 – Ausencia de convertibilidad (ver. Nota 2.8 letra b)

Las notas adjuntas números 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en miles de pesos chilenos)

al 31 de diciembre de 2024	Capital emitido y pagado	Superávit de revaluación	Cambio en conversión de moneda extranjera	Otras reservas	Total, reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Total, patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período 01/01/2024	183.029.488	96.649.236	6.734.523	5.744.796	109.128.555	10.538.426	302.696.469	33.885	302.730.354
Saldo inicial	183.029.488	96.649.236	6.734.523	5.744.796	109.128.555	10.538.426	302.696.469	33.885	302.730.354
Cambios en el patrimonio:									
Ganancia	-	-	-	-	-	20.620.695	20.620.695	-	20.620.695
Otro resultado integral	-	(2.348.898)	19.423.429	-	17.074.531	2.348.898	19.423.429	-	19.423.429
Resultado integral	-	(2.348.898)	19.423.429	-	17.074.531	22.969.593	40.044.124	.	40.044.124
Dividendos	-	-	-	(5.744.796)	(5.744.796)	(15.385.000)	(21.129.796)	-	(21.129.796)
Total incrementos (disminución), de cambios en el patrimonio	-	(2.348.898)	19.423.429	(5.744.796)	11.329.735	7.584.593	18.914.328	-	18.914.328
Saldo final período 31/12/2024	183.029.488	94.300.338	26.157.952	-	120.458.290	18.123.019	321.610.797	33.885	321.644.682

Las notas adjuntas números 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2025

NOTA 1.- INFORMACIÓN CORPORATIVA

Dreams S.A. (www.dreams.cl) es una sociedad anónima cerrada que tiene su domicilio en Panamericana sur Km.57, comuna de Mostazal, Chile. El rol único tributario (RUT) en Chile es 76.033.514-2.

Dreams S.A., en adelante la “Sociedad Matriz” y sus subsidiarias, integran el Grupo Dreams, en adelante “Dreams”, el “Grupo” o la “Sociedad”.

La sociedad Dreams S.A., fue constituida por escritura pública otorgada en la Notaría de Puerto Montt de don Hernán Tike Carrasco, el día el 24 de septiembre de 2008, extracto inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt a fojas 1438 N.º 830, con fecha 26 de septiembre de 2008, y publicado en el Diario Oficial N.º 39.175, de fecha 30 de septiembre de 2008.

Luego, con fecha 21 de noviembre de 2012, Dreams S.A fue inscrita en el registro de valores con el número 1099, y se encuentra sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) por haber emitido bonos de oferta pública.

El objeto social de Dreams S.A. es el desarrollo de inversiones en general, en especial inversiones en empresas de casinos de juegos y sus actividades anexas, en empresas hoteleras, restaurantes, discotecas, y cualquier otra actividad semejante. Dreams genera un importante aporte al mundo del turismo y la entretención, con una amplia oferta integral que considera hoteles 5 estrellas, casinos, restaurantes, spa y centros de eventos.

Dreams opera al 31 de diciembre de 2025, quince licencias y permisos de operación de casinos a través de distintas sociedades operadoras pertenecientes al grupo: ocho ubicados en Chile (incluyendo el permiso de operación Casinos de Juegos en la comuna de Talca, proyecto en desarrollo), dos en Perú, una en Argentina, cuatro licencias en Colombia -dos en la ciudad de Bogotá y dos en Cartagena de Indias-, y una en Panamá.

En Chile, las operaciones corresponden a los casinos de las comunas de Mostazal, Temuco, Valdivia, Coyhaique y Punta Arenas con permisos de operación otorgados por la ley N°19.995. En las ciudades de Iquique y Puerto Varas se operan concesiones municipales.

El 11 de agosto de 2015 se publicó la Ley N°20.856, la cual entre otras modificaciones a la Ley N°19.995, permitió prorrogar o renovar la vigencia de las concesiones municipales que se encontraban vigentes a dicha fecha hasta que los operadores que se adjudicaron la nueva licitación inicien operaciones.

Según Resolución Exenta N°601 del 12 de agosto de 2022, la Superintendencia de Casinos de Juego otorgó un nuevo permiso de operación de casino de juegos en la comuna de Mostazal, por un período de 15 años contados desde el otorgamiento del certificado de inicio de operación emitida por la misma Superintendencia en los términos establecidos en el inciso tercero del artículo 28 de la Ley N°19.995.

Según Resolución Exenta N°599 del 12 de agosto de 2022, la Superintendencia de Casinos de Juego otorgó un nuevo permiso de operación de casino de juegos en la comuna de Valdivia, por un período de

15 años contados desde el otorgamiento del certificado de inicio de operación emitida por la misma Superintendencia en los términos establecidos en el inciso tercero del artículo 28 de la Ley N° 19.995.

Según Resolución Exenta N°604 del 12 de agosto de 2022, la Superintendencia de Casinos de Juego otorgó un nuevo permiso de operación de casino de juegos en la comuna de Temuco, por un período de 15 años contados desde el otorgamiento del certificado de inicio de operación emitida por la misma Superintendencia en los términos establecidos en el inciso tercero del artículo 28 de la Ley N° 19.995.

Según Resolución Exenta N°606 del 12 de agosto de 2022, la Superintendencia de Casinos de Juego otorgó un nuevo permiso de operación de casino de juegos en la comuna de Punta Arenas, por un período de 15 años contados desde el otorgamiento del certificado de inicio de operación emitida por la misma Superintendencia en los términos establecidos en el inciso tercero del artículo 28 de la Ley N° 19.995.

Por resolución exenta N°943, de 16 de noviembre del año 2024, la Superintendencia de Casinos de Juego otorgó el permiso de operación para un casino de juego en la comuna de Talca a Sociedad Ríos Claros S.A., otorgando la autorización para la construcción y explotación de los servicios anexos y las licencias de juego en dicha resolución. El permiso de operación tiene un plazo de vigencia de 15 años contado desde el otorgamiento del certificado a que se refiere el inciso tercero del artículo 28 de la ley N°19.995, lo anterior consta en publicación del Diario Oficial de fecha 21 de noviembre 2023. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Sociedad ya había iniciado la ejecución del proyecto.

En Argentina, la operación corresponde a una concesión originalmente otorgada por 35 años que expira en el año 2033, con posibilidad de renovación hasta el año 2038 para operar un hotel, un casino y servicios complementarios en la ciudad de Mendoza¹. En Colombia, las operaciones se encuentran ubicadas en Bogotá y Cartagena de Indias, y sus permisos de operación de juegos de suerte y azar son otorgados por cinco años renovables. En Panamá, se opera una licencia ubicada en Ciudad de Panamá, con vigencia hasta el año 2033.

En Perú, se mantienen dos licencias en Perú que se encuentran en Lima. Estas fueron otorgadas por cinco años renovables. Cabe destacar que cuatro licencias fueron vendidas al 31 de diciembre de 2025 (ver nota 33).

¹ La fecha de término es el 26 de octubre de 2033 más opción de renovación en poder de la subsidiaria argentina de Dreams S.A. por 5 años adicionales. La fecha de origen de la concesión es 27 de octubre de 1998.

1.1.- Capital social y propiedad

Al 31 de diciembre de 2025, el capital social asciende a M\$183.029.488 (M\$183.029.488 al 31 de diciembre de 2024), dividido en 13.704.961 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, las que se encuentran íntegramente suscritas y pagadas:

RUT	Accionista	Serie	31-12-2025	
			Acciones suscritas y pagadas	% Participación capital suscrito y pagado
76.383.274-0	Nueva Inversiones Pacífico Sur Ltda.	A	13.704.960	99,99999%
76.238.783-2	Inversiones Agrícolas Limitada	A	1	0,00001%
Total			13.704.961	100,00%

Al 31 de diciembre de 2024 la composición era:

RUT	Accionista	Serie	31-12-2024	
			Acciones suscritas y pagadas	% Participación capital suscrito y pagado
76.383.274-0	Nueva Inversiones Pacífico Sur Ltda.	A	13.704.960	99,99999%
76.238.783-2	Inversiones Agrícolas Limitada	A	1	0,00001%
Total			13.704.961	100,00%

1.2.- Sociedades incluidas en los estados financieros consolidados

Las sociedades incluidas en los presentes estados financieros consolidados son las siguientes:

RUT	Nombre de la Sociedad	31-12-2025			31-12-2024
		% de participación Directa	% de participación Indirecta	% de participación Total (*)	% de participación Total (*)
96.838.520-8	Inversiones y Turismo S.A.	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%
76.129.438-5	Holding Coyhaique S.A.	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%
76.669.250-8	Juegos Electrónicos S.A.	99,99%	0,01%	100,00%	100,00%
76.028.331-2	Holding Casino S.A.	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%
76.039.388-6	Casinos del Sur S.p.A.	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%
76.120.306-1	Marketing y Negocios S.A.	99,00%	1,00%	100,00%	100,00%
76.014.175-5	Inmobiliaria Hotelería y Turismo S.A.	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
76.015.665-5	Inmobiliaria Eventos y Convenciones Turísticas S.A.	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
76.015.689-2	Inmobiliaria Gastronómica y Spa Turística S.A.	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
76.708.680-6	Inmobiliaria y Constructora Turística y Recreacional S.A.	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
99.597.880-6	Casino de Juegos Temuco S.A. (1)	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
99.597.790-7	Casino de Juegos Valdivia S.A. (1)	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
99.599.450-K	Casino de Juegos Punta Arenas S.A. (1)	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
76.008.627-4	Servicios Gastronómicos y Spa Turístico S.A.	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
96.841.280-9	Servicios Hoteleros y Turísticos S.A.	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%

31-12-2025

31-12-2024

Dreams S.A. y Subsidiarias



RUT	Nombre de la Sociedad	% de participación Directa	% de participación Indirecta	% de participación Total (*)	% de participación Total (*)
76.008.643-6	Eventos y Convenciones Turísticas S.A.	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
76.129.853-4	Arrendamiento Turísticos Coyhaique S.A.	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
99.599.010-5	Casino de Juegos Coyhaique S.A. (1)	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
76.129.865-8	Hotelería y Turismo Coyhaique S.A.	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
76.129.862-3	Gastronómica y Spa Turístico Coyhaique S.A.	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
76.131.772-5	Eventos y Convenciones Turísticas Coyhaique S.A.	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Extranjero	Advanced Gaming Corporation S.A.C.	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
76.231.852-0	Dreams Perú S.A.	99,00%	1,00%	100,00%	100,00%
Extranjero	Dreams Corporation S.A.C	0,00%	99,99%	99,99%	99,99%
96.689.710-4	Casino de Juegos de Iquique S.A. (2)	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
78.514.980-7	Gastronomía y Bares Ltda.	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
96.904.770-5	Plaza Casino S.A. (2)	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
99.598.810-0	Casino de Juegos Calama S.A. (3)	0,00%	65,67%	65,67%	65,67%
76.266.889-0	Inversiones Regionales S.A.	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%
76.270.321-1	Inversiones América Latina S.A.	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Extranjero	Dreams Gaming S.A.C.	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Extranjero	Inmobiliaria Disandina S.A.	0,00%	99,90%	99,90%	99,90%
76.265.437-7	Casino de Juegos Chillán S.A. (3)	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%
76.265.439-3	Sociedad de Ríos Claros S.A. (3)	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
76.929.340-K	SFI Resorts SpA	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%
76.299.170-5	San Francisco Investment S.A. (1)	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Extranjero	Ocean Club Casino Inc. (Panamá)	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Extranjero	Inmobiliaria Ocean Dreams S.A. (Panamá) (4)	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Extranjero	Sun Casinos Colombia S.A.S.	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
76.604.887-0	Entretenimientos Iquique S.A. (1)	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%
76.609.657-3	Casino de Juegos Pucón S.A. (3)	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%
76.602.653-2	Casino de Juegos Puerto Varas S.A. (3)	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%
76.802.681-5	Fiesta Benavides S.p.A.	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
76.802.678-5	Sun Nippon S.p.A.	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
76.800.732-2	Interstate Gaming S.p.A.	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
76.802.682-3	Sun Salsa S.p.A.	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Extranjero	Inversiones y Casinos Fiesta S.A.C	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Extranjero	Inversiones y Casinos Primavera S.A.C.	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Extranjero	Inversiones y Casinos Tacna S.A.C.	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Extranjero	Inversiones y Restaurantes Fiesta S.A.C.	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Extranjero	Inversiones e Inmobiliaria Fiesta S.A.C.	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Extranjero	Thunderbird - Salsa S.A.	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%

RUT	Nombre de la Sociedad	31-12-2025			31-12-2024
		% de participación Directa	% de participación Indirecta	% de participación Total (*)	% de participación Total (*)
Extranjero	Thunderbird Fiesta Casino Benavides S.A.	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Extranjero	Nuevo Hotel Plaza Casino Limited	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Extranjero	Nuevo Hotel Plaza Casino S.A.	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Extranjero	Online Gaming S.A.C.	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
77.119.316-1	Inversiones Internacionales Dreams S.A.	71,46%	28,54%	100,00%	100,00%
Extranjero	Mono Quallac S.A.C.	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Extranjero	Online Streaming S.A.C.	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
77.454.515-8	Casino de Juegos y Entretenimiento de Antofagasta S.A. (3)	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
77.861.759-5	Inversiones y Turismo Chiloé S.A. (3)	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Extranjero	Casinos Independencia S.A.C. (5)	0,00%	100,00%	100,00%	-

(*) Para efectos de presentación, todas las empresas tienen los porcentajes aproximados con uso de dos decimales, por lo que varias empresas del Grupo constituidas como Sociedades Anónimas figuran con un 100% de participación directa.

- (1) Estas sociedades se encuentran inscritas en el Registro Especial de Sociedades Informantes de la CMF, por lo tanto, están sujetas a la fiscalización de la mencionada Comisión y obligadas a la preparación y envío de información de acuerdo con la Norma de Carácter General N°364.
- (2) Sociedades operadoras de las concesiones de casino municipales de Iquique (Casino de Juegos de Iquique S.A.) y Puerto Varas (Plaza Casino S.A.)
- (3) Sociedades constituidas para postular a permisos de operación de casinos de juego.
- (4) Sociedad creada para mejor control de las operaciones en Panamá.
- (5) Sociedad creada en Perú para separar la operación de la sala de juegos en Lima (ver nota 33)

1.3.- Personal

Al 31 de diciembre de 2025, Dreams S.A. y sus subsidiarias cuenta con una dotación de 2.644 trabajadores (3.076 al 31 de diciembre de 2024).

1.4.- Directorio y Administración

Dreams S.A. es administrado por un Directorio compuesto por tres directores titulares, los que son elegidos por un período de tres años.

El Directorio fue designado por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de marzo de 2024 y está compuesto por los señores:

Nombre	RUT	Cargo
Claudio Fischer Llop	7.378.806-4	Presidente
Enrique Cibié Bluth	6.027.149-6	Director
Francisco Lepeley Contesse	8.322.331-6	Director

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas para la preparación de los presentes estados financieros consolidados, las cuales han sido aplicadas de manera uniforme en el período presentado.

2.1.- Responsabilidad de la información

Los presentes estados financieros consolidados han sido aprobados por el directorio de Dreams S.A. el 30 de marzo de 2026.

2.2.- Bases de preparación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados de Dreams S.A. y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2025 y 2024, que comprenden los estados consolidados de situación financiera, de resultados y resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en dichas fechas, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Adicionalmente son presentados considerando el principio de empresa en marcha.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con algunas excepciones como ciertos activos valorizados en el proceso de combinación de negocios, intangibles, también los terrenos y construcciones propias. Estas últimas se reconocen a valor razonable a partir del 1 de enero de 2022.

2.3.- Período cubierto por los estados financieros consolidados

Los presentes estados financieros consolidados cubren los siguientes períodos:

- Estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de resultados consolidados por los ejercicios de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de resultados integrales consolidados por los ejercicios de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de flujos de efectivo consolidados por los ejercicios de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de cambios en el patrimonio consolidados por los ejercicios de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

2.4.- Nuevos pronunciamientos contables

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2025.

Modificaciones a la NIC 21 – Ausencia de convertibilidad. Publicada en agosto de 2023, esta modificación afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición. Una moneda es convertible en otra cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se lleva a cabo a través de un mercado o mecanismo de convertibilidad que crea derechos y obligaciones exigibles. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad como la mencionada. Se permite la adopción anticipada.

Los estados financieros consolidados de Dreams S.A. Al 31 de diciembre de 2025 presentan modificaciones derivadas de la adopción inicial de NIC 21 - Ausencia de Convertibilidad. Esto debido a que con fecha 14 de abril de 2025 en el marco del plan económico el Banco Central de la República de Argentina (BCRA), se dispuso el levantamiento del cepo cambiario.

La eliminación de restricciones en la compra de moneda extranjera facilita la determinación de las tasas de cambio y la conversión a un dólar unificado, pero produjo una devaluación del dólar oficial y una disminución del tipo de cambio dólar contado con Liquidación (“CCL”) convergiendo ambos a valores cercanos. Esto impacta a nivel patrimonial y se explica en Nota 2.8 letra b.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p>Modificación a NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros. Publicada en mayo de 2024, esta modificación busca:</p> <ul style="list-style-type: none"> • aclarar los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo; • aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente pago de principal e intereses (SPPI); • agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); • realizar actualizaciones de las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI). 	<p>01/01/2026</p>

Mejoras anuales a las normas NIIF – Volumen 11. Las siguientes mejoras se publicaron en julio de 2024:

01/01/2026

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Fueron mejoradas algunas referencias cruzadas a NIIF 9 indicadas en párrafos B5-B6 con relación a la excepción de aplicación retrospectiva en contabilidad de coberturas.
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. En relación con las revelaciones sobre resultados provenientes por baja de activos financieros donde exista involucración continua, se incorpora una referencia a NIIF13 con el objetivo de revelar si existen inputs no observables significativos que impactaron el valor razonable, y por ende, parte del resultado de la baja.
- NIIF 9 Instrumentos financieros. Fue enmendada una referencia sobre la medición inicial de las cuentas por cobrar eliminando el concepto de precio de la transacción.
- NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. Se incorporan algunas mejoras en la descripción de la evaluación de control cuando existen “agentes de hecho”.
- NIC 7 Estado de flujos de efectivo. Fue enmendada una referencia en el párrafo 37 en relación con el concepto de “método de participación” eliminando la referencia al “método del costo”.

Modificación a NIIF 9 y NIIF 7: Contratos que hacen referencia a la electricidad que depende de la naturaleza. Publicada en diciembre de 2024. Esta modificación incluye:

01/01/2026

1. Aclarar la aplicación de los requisitos de “uso propio”;
2. Permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y
3. Requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros. Publicada en abril de 2024. Esta es la nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, con un enfoque en actualizaciones del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con:

01/01/2027

- La estructura del estado de resultados;
- Revelaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y
- Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.

NIIF 19 subsidiarias que no son de interés público: Revelaciones. Publicada en abril de 2024. Esta nueva norma establece que una subsidiaria elegible, aplica los requisitos de otras Normas de Contabilidad NIIF, excepto los requisitos de divulgación, y en su lugar, puede aplicar los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19. Los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19 equilibran las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de las subsidiarias elegibles con ahorros de costos para los preparadores. La NIIF 19 es una norma voluntaria para subsidiarias elegibles.

01/01/2027

Una filial es elegible si:

- No tiene responsabilidad pública; y
- Tiene una matriz última o intermedia que produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF.

Las modificaciones a la NIIF 19 ayudan a las subsidiarias elegibles reduciendo los requisitos de revelación para las Normas y enmiendas emitidas entre febrero de 2021 y mayo de 2024, específicamente:

- NIIF 18 Presentación y Revelación en los Estados Financieros;
- Acuerdos de Financiamiento con Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7);
- Reforma Fiscal Internacional—Reglas Modelo del Pilar Dos (Modificaciones a la NIC 12);
- Falta de Intercambiabilidad (Modificaciones a la NIC 21); y
- Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7).

Modificación a la NIC 21 - Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria. Publicada en noviembre de 2025. Estas modificaciones de alcance limitado especifican los procedimientos de Conversión para una entidad cuya moneda de presentación corresponde a una economía hiperinflacionaria. La entidad aplica las modificaciones si:

01/01/2027

- Su moneda funcional pertenece a una economía no hiperinflacionaria y está traduciendo sus resultados y posición financiera a la moneda de una economía hiperinflacionaria; o
- Está Convirtiendo a la moneda de una economía hiperinflacionaria los resultados y posición financiera de una operación extranjera cuya moneda funcional pertenece a una economía no hiperinflacionaria.

El objetivo de las modificaciones es mejorar la utilidad de la información resultante de manera rentable. Desarrolladas en respuesta a comentarios de los interesados, se espera que estas modificaciones reduzcan la diversidad en la práctica y proporcionen una base más clara para la presentación de información en una moneda hiperinflacionaria.

Modificaciones a los Ejemplos Ilustrativos sobre NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37 – Revelaciones sobre Incertidumbres en los Estados Financieros. Publicada en noviembre de 2025.

01/01/2027

Estas modificaciones incluyen ejemplos que ilustran cómo una entidad aplica los requisitos de las Normas Internacionales de Información Financiera. para revelar los efectos de las incertidumbres en sus estados financieros.

Los ejemplos no añaden ni modifican los requisitos de las Normas Internacionales de Información Financiera. y, por lo tanto, no existen requisitos de transición. En su lugar, estos ejemplos acompañarán a las respectivas Normas de Contabilidad NIIF a las que se relacionan.

La administración de la Sociedad se encuentra evaluando los impactos que pueda tener sobre los estados financieros consolidados la adopción a partir del 1 de enero de 2027 de la NIIF 18 Presentación y revelaciones en los estados financieros consolidados. Respecto a las demás normas, interpretaciones y enmiendas de aplicación futura, se estima que la adopción de las mismas, no tendrán efectos significativos en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el ejercicio de su primera adopción.

2.5.- Bases de consolidación

a) Combinaciones de negocios

El Grupo contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de adquisición cuando se transfiere el control al Grupo. La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide al valor razonable al igual que los activos netos identificables adquiridos. Cualquier plusvalía resultante es sometida a pruebas anuales de deterioro. Cualquier ganancia por compra en condiciones muy ventajosas se reconoce de inmediato en resultados. Los costos de transacción se registran como gasto cuando se incurren, excepto si se relacionan con la emisión de deuda o instrumentos de patrimonio.

La contraprestación transferida no incluye los importes relacionados con la liquidación de relaciones pre-existentes. Dichos importes generalmente se reconocen en resultados. Cualquier contraprestación contingente es medida al valor razonable a la fecha de adquisición. Si una obligación para pagar la contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumentos financieros está clasificada como patrimonio no deberá medirse nuevamente y su liquidación posterior deberá contabilizarse dentro del patrimonio. De no ser así, la otra contraprestación contingente se mide nuevamente al valor razonable en cada fecha de balance y los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se reconocen en resultados.

Si se requiere intercambiar las concesiones de pago basado en acciones (concesiones de reemplazo) por concesiones mantenidas por los empleados de la empresa adquirida (concesiones de la empresa adquirida), una parte o todo el monto de las concesiones de reemplazo de la adquirente se incluyen en la medición de la contraprestación transferida en la combinación de negocios. Esta determinación se basa en el valor basado en el mercado de las concesiones de reemplazo comparado con el valor basado en el mercado de las concesiones de la adquirida y el nivel hasta el que las concesiones de reemplazo se relacionan con el servicio previo a la combinación.

b) Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades controladas por el Grupo. Los estados financieros de subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Se eliminan los saldos, las transacciones y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades del Grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

c) Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras se miden a la participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida a la fecha de adquisición.

Los cambios en la participación del Grupo en una subsidiaria que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio.

d) Pérdida de control

Cuando el Grupo pierde control sobre una subsidiaria, se da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la ex subsidiaria, ésta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

e) Participaciones en inversiones contabilizadas bajo el método de la participación

Las participaciones del Grupo en las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación incluyen las participaciones en asociadas y en un negocio conjunto.

Una asociada es una entidad sobre la que el Grupo tiene una influencia significativa pero no control o control conjunto, de sus políticas financieras y de operación. Un negocio conjunto es un acuerdo en el que el Grupo tiene control conjunto, mediante el cual el Grupo tiene derecho a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones por sus pasivos.

f) Reestructuraciones bajo control común

Las reestructuraciones efectuadas en las entidades controladas son reconocidas al costo, reflejando cualquier diferencia de los valores contables previos a la transacción y los precios de la transacción en cuentas patrimoniales. Adicionalmente, estas sociedades adoptan las políticas contables de la empresa que reporta.

g) **Perímetro de consolidación**

El perímetro de consolidación del Grupo Dreams comprende la totalidad de las Sociedades subsidiarias al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 (ver nota 1.2).

2.6.- **Segmentos operativos**

La NIIF 8 exige que las entidades adopten “el enfoque de la administración” al revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que la Administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

Dreams S.A. y sus subsidiarias presenta la información por segmentos (la que corresponde a las áreas de negocio), en función de la información financiera puesta a disposición de la administración, en relación con materias tales como medición de rentabilidad y asignación de inversiones y en función de la diferenciación de productos y servicios, de acuerdo con lo indicado en NIIF 8 – Información Financiera por Segmentos. Esta información se detalla en nota 6.

Los criterios de contabilización y registros de las sociedades incluidas en cada segmento no difieren de los empleados en la confección de los estados financieros de la Sociedad matriz. Los segmentos que revelar por Dreams son:

- **Casinos:** Corresponde exclusivamente a actividades de juegos de azar en todas sus modalidades, excluyendo servicios complementarios propios de la operación de esas actividades, tales como los servicios de alimentos y bebidas.
- **Hoteles:** Corresponde exclusivamente a actividades relacionadas con alquiler de habitaciones, excluyendo servicios complementarios propios de la operación de esta actividad, tales como los servicios de alimentos y bebidas, y congresos, entre otros.
- **Alimentos y Bebidas:** Corresponde a todos los servicios propios de esta operación, incluyendo los servicios de alimentos y bebidas relacionados con los segmentos de hoteles y casinos.
- **Inmobiliaria y Gestión:** Este segmento explota la mayor parte de las propiedades inmobiliarias del grupo, genera ingresos por arriendo de superficie a terceros y, adicionalmente, incluye áreas relativas a la gestión y marketing.

La política del Grupo no contempla la agregación de segmentos, sin embargo, esto es evaluado anualmente, principalmente en el contexto de cuan representativo son los ingresos, utilidad, activos y pasivos de cada segmento.

2.7.- Moneda de presentación y moneda funcional

a) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de Dreams S.A. es el peso chileno, que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros consolidados de Dreams S.A. y sus subsidiarias. La moneda chilena se presenta en miles de pesos, redondeada al entero superior, por cada cifra igual o superior a los 500 pesos, salvo que se indique expresamente que el valor se muestra en pesos.

b) Entidades del Grupo

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Grupo, que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación y funcional de la matriz, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentados se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del estado de situación financiera consolidado;
- Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio existentes en las fechas de la transacción, y
- Todas las diferencias de cambio por conversión resultantes se reconocen en Otros resultados integrales.

2.8.- Bases de conversión

Moneda extranjera y moneda de reajuste es aquella diferente de la moneda funcional de una Sociedad. Las transacciones en monedas extranjeras son inicialmente convertidas y registradas en moneda funcional de acuerdo con el tipo de cambio vigente a la fecha de transacción o, tratándose de múltiples transacciones, a un promedio representativo. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera y moneda de reajuste se controlan en base a esa moneda se traducen al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de cierre del estado de situación financiera. Todas las diferencias de esta traducción son llevadas a los rubros Diferencia de Cambios y Resultados por Unidades de Reajuste en los estados de resultados consolidados.

Los activos y pasivos expresados en moneda extranjera o unidades de reajustes han sido convertidos a pesos chilenos en la equivalencia al cierre del período, según el siguiente detalle:

Moneda		31-12-2025	31-12-2024
Dólar estadounidense	USD	907,13	996,46
Nuevo Sol peruano	PEN	269,91	264,54
Pesos colombianos	COP	0,24	0,23
Pesos argentinos	ARS	0,62	0,97
Balboa panameño	PAB	962,39	996,46
Unidad de Fomento (*)	UF	39.727,96	38.416,69

(*) La Unidad de Fomento (UF) es una unidad monetaria denominada en pesos chilenos indexada a la tasa de inflación de Chile.

a) Hiperinflación en Argentina

A contar del mes de julio de 2018, la economía de Argentina es considerada como hiperinflacionaria de acuerdo con los criterios establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad N°29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias.” Esta determinación fue realizada en base a una serie de criterios cualitativos y cuantitativos, entre los cuales destaca que la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa al 100%.

De acuerdo con lo establecido en NIC 29, los estados financieros de Nuevo Hotel Plaza Casino S.A., fueron re-expresados retrospectivamente aplicando al costo histórico un índice general de precios, con el fin de reflejar los cambios en el poder adquisitivo del peso argentino a dicha fecha.

Es importante destacar que, al 31 de diciembre de 2025, la tasa de inflación acumulada interanual en Argentina alcanzó 31,5% (117,8% al 31 de diciembre de 2024). Al 31 de diciembre de 2025 el efecto por hiperinflación en resultados fue de una pérdida por M\$1.833.111 (al 31 de diciembre de 2024 hubo una pérdida por M\$2.697.706)

b) Modificaciones a la NIC 21 – Ausencia de convertibilidad.

Con fecha 14 de abril de 2025 el Banco Central de la República de Argentina levantó el cepo cambiario que regía en dicho país. Esto significó que se autorizó el acceso al Mercado Libre de Cambios para pago a accionistas no residentes de dividendos correspondientes a las utilidades obtenidas en los balances cuyos ejercicios comiencen a partir del 1 de enero de 2025.

Esta medida facilita la determinación de las tasas de cambio y la conversión a un dólar unificado, pero produjo una devaluación del dólar oficial.

Los efectos a esta medida en los estados financieros consolidados del Grupo son los siguientes:

Detalle	Dólar CLP	Dólar Arg.	Tasa Cambio	TC Redondeado	Patrimonio Neto Argentina	% Participación	Conversión patrimonial 31-12-2024 / 01-01-2025 (M\$)
Dólar oficial al 31.12.2024	996,46	1.031	0,97	0,97	15.418.500	100%	14.901.958
Dólar CCL al 01.01.2025	996,46	1.180	0,84	0,84	15.418.500	100%	13.020.270
Efecto patrimonial							1.881.688

(*) CCL: tipo de cambio dólar contado con liquidación.

2.9.- Efectivo y equivalentes al efectivo

El Grupo considera como efectivo y equivalente al efectivo los saldos de efectivo mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, los sobregiros bancarios, los depósitos a plazo en bancos e instituciones financieras y otras inversiones financieras de gran liquidez, con un vencimiento que no exceda los 90 días desde la fecha de colocación y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo, ya que éstos forman parte habitual de los excedentes de caja y se utilizan en las operaciones corrientes del Grupo.

Estado de flujos de efectivo

El Estado de flujos de efectivo, método directo, recoge los movimientos de efectivo realizados durante los períodos. Los flujos de efectivo son las entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de pérdidas en su valor.

Para efectos de presentación, el Estado de flujos de efectivo se clasifica en las siguientes actividades:

- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y su equivalente.
- **Actividades de financiación:** Son las actividades que producen variación en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.10.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Corresponden a activos surgidos de operaciones de venta de los productos y/o servicios que comercializa el Grupo directamente con sus clientes, sin intención de negociar la cuenta por cobrar y, además, no están dentro de las siguientes categorías:

- Aquellos en los cuales se tiene la intención de vender inmediatamente o en un futuro próximo y que son mantenidos para su comercialización.
- Aquellos designados en su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.
- Los que no permitan al tenedor la recuperación sustancial de toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio, que serán clasificados como disponible para la venta.

Estos activos se reconocen a su valor de cobro que es el valor de venta o de factura y no se les determinan un interés implícito por tratarse de operaciones corrientes y de rápida rotación.

Para el registro de las pérdidas por deterioro del valor, dada las características del negocio de las empresas del Grupo y el bajo nivel de cuentas por cobrar por transacciones con clientes a crédito, se ha adoptado un modelo simplificado de determinación de deterioro de cuentas por cobrar que considera la antigüedad de las partidas, provisionando pérdidas por rangos de antigüedad de los saldos, partiendo de un 25% para aquellas cuentas no cobradas después de 90 días, hasta un 100% de la cuenta cuando supera los 180 días.

2.11.- Cuentas por cobrar y pagar con entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas, corresponden a transacciones con entidades e individuos tales como:

- a) Accionistas con posibilidad de ejercer el control.
- b) Subsidiarias y miembros de subsidiarias.
- c) Partes con un interés en la entidad que les otorga influencia significativa sobre la misma.
- d) Partes con control conjunto sobre la entidad.
- e) Asociadas.
- f) Intereses en acuerdos conjuntos.
- g) Personal directivo clave, de la entidad o de su dominante.
- h) Familiares cercanos de los individuos descritos en los puntos anteriores.

Los saldos intragrupo eliminados en el proceso de consolidación, representan servicios, traspasos de fondos desde y hacia la matriz o entre empresas relacionadas, los cuales se estructuran principalmente bajo la modalidad de una cuenta corriente mercantil de acuerdo al criterio otorgado por la Administración del Holding para todas las sociedades del grupo, es decir, las diferentes partidas originadas por las transacciones comerciales entre las partes pierden su individualidad propia al ingresar en una cuenta común en la cual solo prevalece el saldo, pudiendo este tener aumentos o disminuciones, o bien su liquidación total, variables que dependerán de las definiciones adoptadas por la administración corporativa del holding según la diversidad de las operaciones, las cuales no necesariamente obedecen al quehacer diario, sino que también a hechos eventuales, tales como: reestructuraciones, exploración de nuevos negocios, cambios de la propiedad accionaria, fusiones, etc.

La clasificación de los saldos con empresas relacionadas, son realizados por la Administración en base a la estimación de sus vencimientos y fecha esperada de liquidación; siendo corrientes aquellos saldos cuyos vencimientos se esperan sean igual o inferior a doce meses y como no corrientes aquellos superiores a ese período.

2.12.- Inventarios corrientes

Los inventarios están valorizados inicialmente al costo. Posteriormente se valorizan al menor valor entre el costo y el valor neto realizable.

El costo se determina por el método de precio medio ponderado (PMP).

El valor neto realizable, es el precio estimado de venta al cierre del período en el curso ordinario del negocio menos todos los costos de venta aplicables.

2.13.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

Dreams S.A. y sus subsidiarias determinan el impuesto a las ganancias sobre las bases de las rentas líquidas imponibles calculadas de acuerdo con las disposiciones legales contenidas en la Ley sobre Impuesto a la Renta vigente en cada período.

El resultado por impuesto a las ganancias del período se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas sociedades que integran al Grupo consolidado y que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base de la renta líquida imponible del período, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos fiscales. Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas consolidadas.

Se reconocen impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

Los impuestos diferidos se determinan usando las tasas de impuesto contenidas en leyes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado consolidado de situación financiera, y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos, incluidos aquellos originados por pérdidas tributarias, se reconocen únicamente cuando se considera probable que las entidades consolidadas vayan a disponer de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos fiscales. Para aquellas partidas que se registran con abono o cargo a otros resultados integrales, el impuesto diferido asociado, de corresponder, se imputa también a otros resultados integrales.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.14.- Activos intangibles distintos de plusvalía

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya porque sean separables o bien porque provengan de un derecho legal o contractual. Se registran en el estado de situación financiera, aquellos activos cuyo costo puede medirse de forma fiable y de los cuales Dreams S.A. y subsidiarias espera obtener beneficios económicos futuros según NIC 38. Para el tratamiento de los activos intangibles con vida útil indefinida, la Sociedad considera que estos mantienen su valor a través del tiempo, por lo que no son amortizables, sin embargo, anualmente son sometidos a evaluación de deterioro. Para el caso de los activos intangibles de vida útil definida, se evalúa si existen indicadores de deterioro, si es el caso, se efectúan pruebas de deterioro.

a) Permiso de operación casinos de juegos

En el rubro Activos intangibles distintos de la plusvalía, se presentan los permisos de operación para:

i) aquellos casinos de juegos a los cuales se han efectuado pagos únicos según el contrato de concesión municipal, así también las licencias para operación como casino de juegos adquiridas en una combinación de negocios que son registradas a su costo de adquisición, menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor. Los permisos de operación de casinos de juegos tienen una vida útil definida, con excepción de las licencias de Perú.

ii) aquellos casinos de juegos los cuales presentan permisos de operación adjudicados en el marco de procesos de renovación de acuerdo con ley N°19.995. Para la medición del costo se consideran a valor presente los pagos futuros comprometidos. Estos tienen una vida útil definida estimada en 15 años máximo.

En ambos casos, la vida útil estimada es el período en que dura la concesión o permiso de operación, a excepción que por efectos de modificaciones legales dichos permisos sean extendidos o prorrogados. La amortización se registra en el estado de resultados en el rubro costo de ventas y son amortizados en forma lineal.

b) Otros intangibles necesarios para obtener el permiso de operación

En el estado de situación financiera, en el rubro Activos intangibles distintos de la plusvalía, se presentan las marcas, carteras de clientes y otros necesarios en la operación de casinos de juegos adquiridos en una combinación de negocios y otros costos necesarios para obtener el permiso de operación de casinos de juegos. Estos son registrados a su costo de adquisición, menos la amortización acumulada para los activos de vida útil definida y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor. Los otros intangibles necesarios para obtener el permiso de operación de un casino de juegos, tienen una vida útil definida con excepción de las marcas y son amortizados en forma lineal a lo largo de su vida útil estimada. La vida útil estimada corresponde al plazo que dura el permiso de operación y su amortización se registra en el estado de resultados en el rubro costo de ventas.

c) Software

En el rubro activo intangibles distintos de la plusvalía, se presentan licencias de software que son registradas a su costo de adquisición, menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor. Las licencias de software tienen una vida útil definida y son amortizados en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas. La vida útil estimada, es de 3 a 5 años y su amortización se registra en el estado de resultados por función en el rubro costo de ventas.

2.15.- Plusvalía

Representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de Dreams S.A. en los activos netos identificables de las nuevas subsidiarias en la fecha de adquisición. Las plusvalías compradas relacionadas con adquisiciones de subsidiarias se incluyen en el rubro plusvalía, la cual se somete a pruebas de deterioro de valor cada vez que existen indicadores de deterioro y a lo menos una vez al año se valora por su costo menos pérdidas acumuladas por deterioro. El valor deteriorado es reconocido directamente en los estados de resultados.

2.16.- Propiedades, planta y equipo

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado, excepto en el rubro de los terrenos y de construcciones los cuales están valorizados utilizando el modelo de revaluación periódica.

Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, también se incluyen todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración y los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil.

Los costos de las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes sólo cuando es probable que los mismos, generen beneficios económicos futuros, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos inmovilizados se capitalizan de acuerdo con la NIC 23.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registran directamente a resultados como costo del período en que se incurren.

El Grupo estima que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos. A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se compara el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable.

Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registrará en los rubros “Otros gastos por función” u “Otros ingresos por función” del estado de resultados.

La frecuencia de las revaluaciones a los rubros de terrenos y de construcciones es de 5 años, o menor si los valores razonables experimentan cambios significativos.

Depreciación de propiedades, planta y equipo:

Las propiedades, planta y equipo, se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil técnica estimada en la que las sociedades esperan utilizarlos.

La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipo que es utilizada para propósitos del cálculo de la depreciación ha sido determinada en base a estudios técnicos. Esta se utiliza para las nuevas adquisiciones o construcciones de bienes de propiedades, planta y equipo, o cuando existen indicios que la vida útil de estos bienes debe ser cambiada. Durante el ejercicio 2022, y atendiendo a los nuevos antecedentes técnicos aportados por especialistas en la tasación efectuada ese año, las vidas útiles de los activos clasificados como obras gruesas fueron cambiadas para adecuarlas y hacerlas consistentes con el estado actual de los bienes, su uso esperado, capacidad operativa y calidad constructiva que implica necesariamente una vida útil mayor a la registrada en periodos previos. Los estudios mencionados, consideran algunos factores para la determinación de la vida útil de ciertos bienes, entre los cuales están: capacidad operativa actual y futura, y criterios consecuentes a cada tipo de bien, de acuerdo con su uso, ubicación y estado funcional.

La vida útil de los elementos de propiedades, planta y equipo y su valor residual, se revisan anualmente y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y que, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Los beneficios o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedades, planta y equipo se reconocen como resultados del período, y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

2.17.- Otros activos no financieros

La política que el Grupo aplica es incluir en este rubro todos aquellos activos que en su origen no tienen una naturaleza financiera y que no clasifican en otros rubros del activo.

2.18.- Deterioro del valor de los activos no financieros

A la fecha de cierre de cada ejercicio o período, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera sufrido pérdidas por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independiente.

El monto recuperable es el mayor valor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por este último, el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, planta y equipo, y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por el grupo en prácticamente la totalidad de los casos.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida de deterioro por la diferencia con cargo al estado de resultados consolidados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

La plusvalía se revisa anualmente para determinar si existe un deterioro, y cuando las circunstancias indican que su valor en libros puede estar deteriorado. El citado deterioro se determina evaluando el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (grupo de unidades generadoras de efectivo) a la que se refiere la plusvalía.

Cuando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en ejercicios futuros. (Ver detalle en nota 15.6)

2.19.- Instrumentos financieros

2.19.1.-Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable (ya sea a través de otro resultado integral, o a través de ganancias o pérdidas), y a costo amortizado. La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo.

En el reconocimiento inicial, la Sociedad mide un activo financiero a su valor razonable. En el caso de un activo financiero clasificado a costo amortizado, se incluyen los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de los activos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan como gastos en el estado de resultados.

Activos financieros a valor razonable a través de resultado: Los activos a valor razonable a través de resultados incluyen activos financieros mantenidos para la venta y activos financieros designados en el reconocimiento inicial como a valor razonable a través de resultados.

Los activos financieros son clasificados como mantenidos para la venta si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo.

Los derivados, incluyendo derivados implícitos separados (de existir), también son clasificados como mantenidos para comercialización a menos que sean designados como instrumentos de cobertura efectivos, o como contratos de garantía financiera. Las utilidades o pérdidas por instrumentos mantenidos para su venta son reconocidas en resultados.

Activos financieros medidos a costo amortizado: La entidad mide activos al costo amortizado cuando dicho activo cumple con las dos condiciones siguientes: i. El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y ii. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral: Un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes: i. El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros, y ii. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Instrumentos financieros derivados: Los derivados, en caso de existir, se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. Los cambios en el valor razonable de cualquier instrumento derivado que no se registra como de cobertura, se reconocen inmediatamente en el estado de resultados consolidado, en "Otras ganancias (pérdidas)".

2.19.2.- Deterioro de valor de activos financieros

Instrumentos financieros y activos contractuales

El Grupo reconoce las provisiones para "pérdidas de crédito esperada" (PCE) en:

- Activos financieros medidos al costo amortizado;
- Inversiones de deuda medidas a valor razonable directamente en resultados integrales; y
- Activos contractuales.

El Grupo mide las provisiones para pérdidas en una cantidad igual a las pérdidas de crédito esperada durante el período de vigencia de dichas cuentas, excepto por las siguientes mayores a 12 meses:

- Los títulos de deuda que se determina que tienen bajo riesgo de crédito en la fecha de reporte; y
- Otros valores de deuda y saldos bancarios para los cuales el riesgo de crédito (es decir, el riesgo de incumplimiento durante la vida útil esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las provisiones de pérdida para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales siempre se miden a un monto igual a pérdidas de crédito esperada durante el período de vigencia de estas. Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar las pérdidas de crédito esperada, el Grupo considera información razonable y sustentable, relevante y disponible sin costo o esfuerzo indebido. Esto incluye información y análisis tanto cuantitativos como cualitativos, basados en la experiencia histórica del Grupo y en una evaluación crediticia informada, incluyendo información a futuro.

El Grupo asume que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente si está vencido por más de 180 días. El Grupo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- Es improbable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito al Grupo en su totalidad, sin que el Grupo recurra a acciones tales como la obtención de garantías (si las hubiere); o
- El activo financiero tiene más de 180 días de vencimiento y con evaluación de la Administración.

El Grupo considera que una garantía de deuda tiene un bajo riesgo crediticio cuando esta es similar al monto adeudado y es rápidamente liquidable. Las pérdidas de crédito esperada durante el período de vigencia de estas son las pérdidas de crédito esperada que resultan de todos los eventos predeterminados posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. Las pérdidas de crédito esperada superiores 12 meses son la parte de las pérdidas de crédito esperada que resultan de eventos predeterminados que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe (o un período más corto si la vida útil esperada del instrumento es inferior a 12 meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas de crédito esperada es el período contractual máximo durante el cual el Grupo está expuesto al riesgo de crédito.

Las pérdidas de crédito esperadas son una estimación ponderada de probabilidad de pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de todos los déficits de efectivo (es decir, la diferencia entre los flujos de efectivo debidos a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir). Las pérdidas de crédito esperada se descuentan a la tasa de interés efectiva del activo financiero siempre y cuando superen los 12 meses.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de reporte, el Grupo evalúa si los activos financieros contabilizados a costo amortizado y los valores de deuda a valor razonable reconocidos en resultados integrales tienen un deterioro crediticio. Un activo financiero está “deteriorado por el crédito” cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del prestatario o emisor;
- Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento de pago o con más de 180 días de vencimiento;
- La reestructuración de un préstamo o anticipo por parte del Grupo en términos que el Grupo no consideraría de otra manera;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para una seguridad debido a dificultades financieras.

Presentación de la provisión por pérdidas por crédito esperadas en el estado de situación financiera

Las deducciones por pérdida de activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del valor en libros bruto de los activos. Para los valores de deuda a valor razonable reconocidas en resultados integrales, la provisión para pérdidas se reconoce en resultados.

Bajas

El valor en libros bruto de un activo financiero se da de baja cuando el Grupo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o en parte. Para los clientes individuales, el Grupo tiene una política de cancelación del valor bruto en libros cuando el activo financiero tiene un vencimiento de 365 días, basado en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. Para los clientes corporativos, el Grupo realiza una evaluación individual con respecto al tiempo y al monto de la cancelación en función de si existe una expectativa razonable de recuperación. El Grupo no espera una recuperación significativa de la cantidad cancelada. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento con los procedimientos del Grupo para la recuperación de los montos adeudados.

Otros activos financieros no derivados

Los activos financieros se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados incluye:

- Por defecto o morosidad de un deudor;
- La reestructuración de un monto adeudado al Grupo en términos que el Grupo no consideraría de otra manera;
- Indicaciones de que un deudor o emisor entraría en bancarrota;
- Cambios adversos en el estado de pago de los prestatarios o emisores;
- La desaparición de un mercado activo para una seguridad debido a dificultades financieras; o
- Datos observables que indican que hubo una disminución medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

2.19.3.- Pasivos financieros

Clasificación como deuda o patrimonio: Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como Pasivos financieros o como Patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican ya sea como “otros pasivos financieros”, o como pasivos financieros a “valor razonable a través de resultados”.

Otros pasivos financieros: Los pasivos financieros (incluyendo los préstamos que devengan interés) se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los pasivos financieros se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados consolidado durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

Pasivos financieros a valor razonable: Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación, o bien sean designados a valor razonable a través de resultados.

Los pasivos financieros se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

2.20.- Beneficios al personal, corrientes y no corrientes

El Grupo registra los beneficios al personal como sueldos, bonos, vacaciones e indemnizaciones sobre base devengada. Estos son cancelados en un plazo que no supera los doce meses.

2.21.- Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes

Se incluyen dentro de este rubro las obligaciones que no clasifican como pasivos financieros o cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, como retenciones en favor de terceros e impuestos especiales a los casinos de juego.

2.22.- Impuestos especiales a los casinos de juego

Los casinos de juego chilenos que operan en Mostazal, Temuco, Valdivia, Coyhaique y Punta Arenas se rigen por la ley 19.995, la que establece los requisitos de operación de los casinos y los impuestos asociados a esta actividad, así como también establece que los casinos serán fiscalizados por la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ).

El artículo 58 de la Ley 19.995 de Casinos de Juego establece un impuesto equivalente al 0,07 de una unidad tributaria mensual, el cual se cobra al público que ingresa a las salas de juego de aquellos casinos de juego regidos por esta ley. Este tributo tiene la calidad de impuesto sujeto a retención, se registra en Otros pasivos no financieros corrientes al momento de su recaudación y es liquidado dentro de los doce primeros días del mes siguiente al de su retención.

El artículo 59 de la Ley 19.995 de Casinos de Juego establece un impuesto de exclusivo beneficio fiscal con tasa del 20% nominal, sobre los ingresos brutos que obtengan las sociedades operadoras de casinos de juego. Este impuesto se aplica sobre los ingresos brutos obtenidos por el contribuyente en la explotación de los juegos autorizados, previa deducción del importe por impuesto al valor agregado (IVA) y el monto destinado a solventar los pagos provisionales mensuales (PPM), establecidos en la letra a) del artículo 84 del decreto ley N° 824, de 1974, de la Ley sobre Impuesto a la Renta. Esta última deducción es diferente para cada Sociedad afectada, dependiendo de su situación tributaria. El impuesto se registra contablemente como Costo de Ventas y en los Otros Pasivos No Financieros corrientes, se declara y paga mensualmente, en el mismo plazo que el contribuyente tiene para efectuar los pagos provisionales mensuales antes señalados.

Los casinos en Chile no sujetos a la Ley 19.995 están obligados a la retención y pago del Impuesto al Valor Agregado y a las condiciones especiales pactadas con cada municipalidad en que están presentes.

Los casinos operados en Perú se rigen por las disposiciones tributarias específicas de dicha nación, las cuales establecen una tasa de impuesto al juego del 12% sobre el resultado de la diferencia entre los ingresos netos mensuales y los gastos por mantenimiento de máquinas tragamonedas y medios de juego de casino. A contar de 1 de enero de 2019, entró en vigencia el Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) para los casinos y máquinas tragamonedas, aplicándose un monto fijo, en función a la Unidad Impositiva Tributaria (UIT), por mesa de casino o por máquina tragamonedas según los ingresos netos mensuales obtenidos y convertidos a Unidades Impositivas Tributarias (UIT), cuya tasa impositiva para las mesas son de 12% (hasta 4 UIT), 32% (más de 4 UIT y hasta 10 UIT) y 72% (más de 10 UIT), y para las máquinas tragamonedas en explotación de 1,5% (hasta 1 UIT), 7,5% (más de 1 UIT y hasta 3 UIT) y 27% (más de 3 UIT). Este nuevo tributo está actualmente siendo cuestionado por la industria de casinos en tribunales.

Los casinos en Argentina pagan un impuesto nacional específico según la ley 27.346 que se calcula sobre el efectivo apostado en las máquinas de juego azar, y a su vez la actividad paga una sobretasa de Impuestos a las Ganancias del 6,5% adicional a la tasa general de dicho impuesto, llevándolo al 41,5%. A nivel provincial, en Mendoza los casinos de juego se encuentran gravados con el Impuesto a los Ingresos Brutos que se abona mensualmente a la Administración Tributaria de Mendoza a una tasa del 21,5% sobre los ingresos brutos del casino. El resto de las actividades comerciales, Hoteles y Gastronomía, pagan una tasa de 35%.

Las operaciones de Colombia deben pagar un 16% de la base tributaria calculada para mesas en 290 UVT (Unidad de Valor Tributario) por cada unidad y para Máquina Electrónica Tragamonedas en 20 UVT por unidad. Adicionalmente se pagan derechos de explotación a Coljuegos según las tarifas publicadas vigentes.

En los casinos operados en la Ciudad de Panamá, el impuesto sobre apuestas y ventas lo regula la Junta de Control de Juegos, la cual tiene derecho a recibir sobre los niveles totales de apuestas por tipo de juego lo siguiente: 12% sobre ingresos netos de juegos de mesa, 18% sobre ingresos de juegos de máquina azar, 0,25% sobre los tickets de apuesta de juegos deportivos netos vendidos, y 2% sobre los premios de apuesta de juegos deportivos pagados.

2.23.- Capital emitido

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

2.24.- Ganancias por acción

El beneficio neto por acción básica se calcula tomando la utilidad o pérdida del período atribuible a los accionistas ordinarios de la sociedad dominante (el “numerador”), y el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el período (el “denominador”).

2.25.- Distribución de dividendos

Los dividendos por pagar a los accionistas de Dreams S.A. se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la junta de accionistas.

De acuerdo con lo establecido en los estatutos de la Sociedad, la Junta de Accionistas determinará anualmente el porcentaje de las utilidades líquidas del ejercicio que se repartirá como dividendo entre los accionistas de conformidad a la Ley de Sociedades Anónimas.

2.26.- Ganancia líquida distribuible

Se entiende por ganancia líquida distribuible, aquella ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora, considerada para el cálculo del dividendo mínimo obligatorio y adicional. Esta ganancia deberá estar depurada de todos aquellos ajustes que la Administración del Grupo estime necesarios de efectuar, para así determinar una base de ganancia realizada a ser distribuida.

En ese sentido, el Grupo podrá deducir o agregar las variaciones relevantes del valor razonable de los activos y pasivos que no estén realizados. Estos valores razonables deberán ser reintegrados al cálculo de la ganancia líquida distribuible en el período que tales variaciones se realicen.

La política respecto de los criterios a utilizar en la determinación de la ganancia líquida distribuible, deberá ser aprobada por el Directorio. La política adoptada para la determinación de la ganancia líquida distribuible deberá ser aplicada en forma consistente. En caso de que el Grupo justificadamente requiera una variación en la mencionada política, esta deberá ser informada a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) tan pronto el Directorio opte por la decisión.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, dadas las características de las operaciones del Grupo, como también de sus activos y pasivos, no se incluyen en la determinación de la ganancia líquida distribuible ajustes por variaciones en valores razonables u otros conceptos reconocidos directamente en patrimonio y/o en otros resultados integrales.

2.27.- Arrendamientos

Propiedades para operar casinos: En Chile, el Grupo arrienda un terreno para la operación del próximo casino en Talca, el cual es sujeto de registro bajo esta norma.

El período de cancelación de los contratos de arrendamiento va de 1 a 15 años y el Grupo tiene la opción de extender los contratos de arrendamiento. El activo por derecho de uso es aplicado según lo siguiente:

- Medir el activo por derecho de uso como si hubiera aplicado la NIIF 16 desde la fecha de inicio, utilizando su tasa de endeudamiento incremental en la fecha de la aplicación inicial;
- Aplicar el recurso práctico para utilizar la retrospectiva al evaluar el plazo del arrendamiento; y
- Aplicar el recurso práctico para excluir los costos directos iniciales del activo del derecho de uso.

Arrendamientos de maquinaria: El Grupo arrienda máquinas de juego en algunos casinos. El término no cancelable de estos arrendamientos es de 12 meses o menos. Aunque los contratos de arrendamiento suelen incluir opciones de renovación, el Grupo ha determinado que no es razonablemente seguro que ejerza estas opciones y elige aplicar la exención de reconocimiento para arrendamientos a corto plazo a estos arrendamientos.

A la fecha de un contrato, el grupo evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento si el contrato mantiene el derecho a controlar el uso de un activo específico por un período de tiempo como intercambio a una contraprestación. Para evaluar si un contrato cubre el derecho de controlar el uso de activo identificado, el Grupo evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado - esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- El Grupo tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- El Grupo tiene derecho a dirigir el uso del activo. El Grupo tiene este derecho cuando tiene los derechos de toma de decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y con qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Grupo tiene el derecho de dirigir el uso del activo si:
 - o El Grupo tiene derecho a operar el activo; o
 - o El Grupo diseñó el activo de una manera que predetermina cómo y con qué propósito se utilizará.

Al inicio, o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios en los que es un arrendatario, el Grupo ha optado por no separar los componentes sin arrendamiento, y tener en cuenta los componentes del arrendamiento y los componentes no arrendados como un solo componente del arrendamiento. Para los contratos celebrados, el Grupo determinó si el acuerdo era o contenía un arrendamiento basado en la evaluación de si:

- El cumplimiento del acuerdo dependía del uso de un activo o activos específicos; y
- El acuerdo había transmitido un derecho de uso del activo. Un acuerdo transmitía el derecho a usar el activo si se cumplía una de las siguientes condiciones:
 - o El comprador tuvo la capacidad o el derecho de operar el activo mientras obtenía o controlaba más de una cantidad insignificante de la producción;
 - o El comprador tenía la capacidad o el derecho de controlar el acceso físico al activo mientras obtenía o controlaba más de una cantidad insignificante de la producción; o
 - o Los hechos y circunstancias indicaron que era remoto que otras partes tomarían más que una cantidad insignificante de la producción, y que el precio por unidad no era fijo por unidad de producción ni igual al precio de mercado actual por unidad de producción.

I.- Como un Arrendatario

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento al comienzo de la fecha arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes del comienzo de la fecha del contrato, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente, o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra (de ser aplicable), menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del ciclo de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo del arrendamiento. Las vidas de los activos de derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, planta y equipo. Además, el activo por el derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento. Los efectos de la enmienda se revelan en la nota 17.

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental del Grupo. Generalmente, el Grupo utiliza su tasa de endeudamiento incremental como tasa de descuento.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento pueden comprender lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en sustancia;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Grupo puede razonablemente ejercer, pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo tiene la certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Grupo esté razonablemente seguro de no terminar temprano.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Grupo del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Grupo cambia su valor. Evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando el pasivo de arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Grupo presenta activos de derecho de uso en "propiedades, planta y equipo" y pasivos de arrendamiento en "pasivos financieros" en el estado de situación financiera.

II.- Como arrendador

Cuando el Grupo actúa como un arrendador, determina al inicio de cada arrendamiento si es un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo. Para clasificar cada arrendamiento, el Grupo realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si esto es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Grupo considera ciertos indicadores, tales como si el arrendamiento es para la mayor parte de la vida económica del activo. Cuando el Grupo es un arrendador, contabiliza sus intereses en el arrendamiento principal y en el subarrendamiento por separado. Evalúa la clasificación de arrendamiento de un subarrendamiento con referencia al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento principal, no con referencia al activo subyacente. Si un arrendamiento principal es un arrendamiento a corto plazo al cual el Grupo aplica la exención descrita anteriormente, clasifica el subarrendamiento como un arrendamiento operativo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y no arrendamiento, el Grupo aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación en el contrato.

El Grupo reconoce los pagos de arrendamiento recibidos en virtud de arrendamientos operativos como ingresos sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento como parte de "otros ingresos".

Las políticas contables aplicables al Grupo como arrendador en el período comparativo no fueron diferentes de las NIIF 16. Sin embargo, cuando el Grupo era un arrendador, los subarrendamientos se clasificaron con referencia al activo subyacente.

2.28.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de cierre de los estados financieros, y como no corrientes los con plazos al vencimiento mayores a ese período.

2.29.- Medio ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

2.30.- Reconocimiento de ingresos

El grupo reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios de acuerdo con lo establecido en la NIIF 15. Para los servicios de casinos y hoteleros, la obligación de desempeño se genera en el momento de la prestación de servicios. Para el caso de venta de alimentos y bebidas, la obligación de desempeño se genera en el momento que se entregan los bienes adquiridos por los clientes, salvo en el caso de eventos masivos contratados con empresas. En el caso de los eventos, el Grupo reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de los siguientes 5 pasos:

- Paso 1 - Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
- Paso 2 - Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Paso 3 - Determinar el precio de la transacción.
- Paso 4 - Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño.
- Paso 5 - Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

2.31.- Activos no corrientes (o grupo de activos) disponible para la venta y operaciones discontinuas

Los activos no corrientes (o grupos de activos) se clasifican como activos mantenidos para la venta y se llevan al menor valor entre valor libro y valor razonable, menos los costos de venta si su valor en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta en lugar de a través del uso continuo. Los activos no se deprecian ni amortizan, mientras que se clasifican como mantenidos para la venta. Cualquier pérdida por deterioro en la clasificación inicial y la medición posterior se reconoce como un gasto. Cualquier aumento posterior en el valor razonable menos los costos de venta (que no exceda la pérdida por deterioro acumulada que se ha reconocido previamente) se reconoce en resultados.

Una operación discontinuada es un componente de una entidad que ha sido eliminada o que está clasificada como mantenida para la venta y:

- a) Representa una línea principal de negocios o área geográfica de operaciones separada; o
- b) Es parte de un plan coordinado único para disponer de una línea principal de negocios o área geográfica de operaciones separada; o
- c) Es una subsidiaria adquirida exclusivamente con vistas a la reventa.

Los resultados de las operaciones de las entidades discontinuadas se presentan netas en una línea titulada “resultado en operaciones discontinuadas” y para efectos comparativos se reclasifica la información del año anterior.

NOTA 3.- ESTIMACIONES, JUICIOS Y CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

En los estados financieros consolidados de Dreams S.A. y sus subsidiarias se han utilizado juicios y estimaciones realizadas por la administración para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas, las cuales son evaluadas continuamente. Las estimaciones contables se basan en la experiencia histórica. Incluye la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias y otros factores.

3.1 Estimación del deterioro de activos con vida útil indefinida

El deterioro que pueda sufrir la plusvalía se evalúa anualmente por el Grupo. Los montos recuperables de las unidades generadoras de efectivo han sido determinados sobre la base de cálculos de sus valores en uso. Se aplica la metodología de descontar los flujos futuros a una tasa de descuento real antes de impuestos diferenciada por país. La determinación de Plusvalía se explica en la nota 2.15.

Las tasas utilizadas para la prueba anual del año 2024 son informadas en la nota 15.6. Para la proyección se estima un horizonte de 5 años y la estimación se realiza por cada país. Adicionalmente las proyecciones consideran un crecimiento orgánico moderado y las inversiones necesarias para mantener la capacidad generadora de flujo de cada unidad generadora de efectivo.

3.2 Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar

La Sociedad mide la corrección por pérdidas de valor de sus cuentas por cobrar con un modelo simplificado que considera la antigüedad de las partidas iniciando la medición a partir de un 25% del deterioro del saldo para aquellas cuentas no cobradas después de 90 días llegando hasta un 100% de la cuenta cuando supera los 180 días. Ver nota 2.10.

3.3 Estimación de deterioro de propiedades, planta y equipo

La depreciación y amortización de las propiedades, plantas, equipos se efectúa en función de la vida útil que ha estimado la Administración. Esta estimación podría cambiar como consecuencia de evaluaciones técnicas que se realizan cada 5 años. Cabe mencionar que, en base a estudio técnico efectuado por un experto externo a la Sociedad, se actualizaron las vidas útiles remanentes de la clase obra gruesa en el rubro de edificios, cuyo impacto se ve reflejado en el ejercicio del año 2023.

Adicionalmente la Sociedad hace evaluaciones anuales para determinar si existe algún indicio de deterioro sobre el valor recuperable de las propiedades, planta y equipos. Si como resultado de esta evaluación el valor razonable es inferior al valor en uso, se registra una pérdida por deterioro en el rubro de otros egresos por función.

3.4 La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipo e intangibles y su valor residual

El tratamiento contable de la inversión en propiedades, planta y equipos e intangibles considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil utilizada para el cálculo de su depreciación y amortización. La Sociedad revisa permanentemente las vidas útiles y valores residuales utilizados.

3.5 Estimación de activos y pasivos por impuestos diferidos

La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad de la Sociedad para generar beneficios imponibles a lo largo del período en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas por la Sociedad, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos tributarios.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros futuros. Sin embargo, la Administración estima que el rango de las consecuencias razonablemente posibles dentro del año próximo, derivadas de alteraciones en las estimaciones, no serían, al menos individualmente consideradas, de magnitudes significativas para la entidad.

3.6 Litigios y otras contingencias

La Sociedad mantiene juicios de diversa índole por los cuales no es posible determinar con exactitud los efectos económicos eventuales que estos podrían tener sobre los estados financieros consolidados ante fallos adversos. El detalle de estos litigios y contingencias se muestran en la nota 29.

3.7 Provisión por indemnizaciones del personal y criterios actuariales aplicados

La Sociedad reconoce una provisión por indemnizaciones por años de servicio de acuerdo con lo establecido en NIC 19, considerando dichos beneficios como planes de beneficios definidos.

La obligación corresponde a indemnizaciones pactadas contractualmente con determinados ejecutivos y trabajadores, las cuales se devengan en función de los años de servicio y se pagan al término de la relación laboral.

La obligación es determinada anualmente por actuarios independientes, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, la cual considera la estimación del beneficio futuro a pagar, la probabilidad de permanencia del trabajador hasta la fecha de pago, variables demográficas y descuentos a valor presente de los flujos estimados, entre otros.

NOTA 4.- CAMBIOS CONTABLES

Los presentes estados financieros consolidados no presentan cambios en políticas contables respecto al ejercicio del año 2024 con excepción de la aplicación de los cambios de NIC 21 detallada en nota 2.4

NOTA 5.- POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

Dreams S.A. y sus subsidiarias están expuestas a riesgos de mercado propios del giro de su negocio, riesgos financieros y riesgos de fuerza mayor. La política de gestión de riesgos del Grupo está orientada a eliminar o mitigar las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

5.1 Riesgo de mercado.

Corresponden a volatilidades de ciertas variables de carácter estructural del negocio que pueden afectar principalmente a los activos y en consecuencia a los resultados de la entidad.

El mercado podría ser afectado en los períodos de contracción económica. Disminuciones en el nivel de ingreso de las personas, aumento en el nivel de desempleo y desconfianza sobre el futuro económico pueden afectar tanto la asistencia como el gasto por persona en entretenimiento y, por tanto, podrían afectar negativamente al Grupo. De manera inversa, períodos de expansión económica, especialmente de las actividades fuertemente presentes en las regiones o países en que la Sociedad desarrolla sus actividades principales, aumentan notablemente el nivel de ingreso de las personas y, en consecuencia, el nivel de gasto en entretenimiento y esparcimiento.

La Sociedad monitorea permanentemente la amenaza u oportunidad que puede conllevar la aparición de estos ciclos económicos y asume constantemente medidas de austeridad interna o de expansión de su oferta de entretenimiento, según sea el caso.

5.2 Riesgos de la industria

La industria de los casinos de juego en Chile está regulada en cuanto a que cada instalación de juego no puede situarse a menos de 70 kilómetros de distancia con otra. Asimismo, el Código Penal sanciona y prohíbe la oferta pública de juegos de azar salvo en los casinos regulados, como asimismo la explotación de plataformas de juegos de casinos on-line y apuestas deportivas.

Respecto de esto último, aun cuando los juegos de azar vía internet entran en la categoría de juego ilegal y son un delito con sanción penal, son ofrecidos por empresas extranjeras al público chileno con grandes campañas publicitarias, situación que, sumada a la aún débil actividad persecutoria del Estado en esta materia, si bien podría afectar tangencialmente las ventas, derechamente atenta contra la reputación de la Industria del Juego. En efecto, no se sujetan a la ley chilena de prevención de lavado de activos y financiamiento al terrorismo, protección del consumidor y de datos personales, no pagan impuestos en Chile y tampoco participan en los programas de prevención de la ludopatía ni de protección de la niñez de Chile.

En la misma línea, aunque las leyes chilenas que regulan los casinos de juegos son claras en señalar que las apuestas en máquinas de azar solo se pueden desarrollar en casinos de juegos autorizados, en la práctica se ha visto la proliferación en el país de locales que ofrecen juegos de azar en máquinas fuera de los casinos autorizados. Lo anterior, produce un impacto similar al juego online ilegal ofrecido en Chile, aunque de manera local.

El Grupo intenta mitigar los riesgos indicados, ofreciendo permanentemente más y mejores servicios de entretenimiento, agregándolos al juego de tal modo de sostener y aumentar la convocatoria de público a las instalaciones. Asimismo, ha iniciado acciones comunicacionales y legales para impulsar al Estado a perseguir estos delitos, acompañando esas actividades con acciones de promoción del juego responsable y prevención de la ludopatía. Al 31 de diciembre de 2025, aproximadamente 80% (79% al 31 de diciembre de 2024) de los ingresos totales del Grupo provienen del área de juegos, por lo que la falta de cumplimiento de las leyes que prohíben el juego de azar fuera de los casinos ya sea presencialmente o de manera virtual, podría afectar tanto los ingresos consolidados como la sostenibilidad del juego legal y regulado.

5.3 Riesgos regulatorios (Chile)

La industria de casinos en Chile está regulada por la Ley 19.995, que fue promulgada el año 2005. Esta ley creó la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) que es la encargada de otorgar, renovar y revocar los permisos de operación de los casinos, así como de fiscalizar sus actividades.

De acuerdo con lo establecido en la legislación de casinos de juego, el permiso de operación que otorga el Estado para operar un casino puede ser revocado por la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ), lo anterior bajo resolución fundada si se produce un incumplimiento grave por parte del operador de su obligación de explotar la licencia con estricto apego a la Ley de Casinos, a sus reglamentos y a las instrucciones que imparta la autoridad.

Posibles cambios en las regulaciones y contratos que rigen la industria de juego, o la interpretación de dichas reglas o contratos por parte de las autoridades administrativas o municipales, podrían afectar la operación de los casinos y, en particular, los ingresos del Grupo. La Administración y el Directorio realizan un monitoreo constante a las operaciones para asegurar el cumplimiento del Grupo a las normas y regulaciones.

5.4 Riesgos financieros

Los principales riesgos financieros a los que está expuesto el Grupo son el riesgo de tasa de interés, riesgo de inflación, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tipo de cambio.

a) Riesgo de tasa de interés

Dreams S.A. y sus subsidiarias mantienen deudas de corto y largo plazo a tasa fija y tasa variable, lo que les permite mantener un equilibrio en la exposición a este riesgo de mercado. A la fecha de los presentes estados financieros, 10,38% del total de las obligaciones financieras del Grupo están afectas a tasa variable, que puede cambiar dependiendo de las condiciones de mercado del momento. Un aumento (o disminución) hipotético de un punto porcentual en la tasa de interés variable, durante un período de 12 meses, de todas las tasas de interés variables a las que el Grupo está expuesta, y manteniendo todas las demás variables constantes, generaría un gasto anual adicional antes de impuestos de M\$152.081 (o ahorro por el mismo monto). El Grupo no ha estimado conveniente tomar instrumentos de cobertura para mitigar estos riesgos, debido a que busca un equilibrio entre tasa fija y variable lo que le permite administrar de cierta forma las fluctuaciones de mercado, debido a que el impacto esperado no se considera material.

b) Riesgo de inflación

Debido a la marcada indexación a la inflación que tiene el mercado de capitales chileno, en especial para instrumentos de deuda de largo plazo, gran parte de los pasivos financieros del Grupo está denominada en UF (unidades de fomento), por lo tanto, existe un riesgo por inflación en el caso que este indicador se incremente sustancialmente y que dicha inflación no se refleje en las partidas de ingresos. Al 31 de diciembre de 2025, el 95% de la deuda financiera del Grupo estaba expresada en UF y la inflación para el año 2025 es de 3,5% según lo indicado por el Banco Central de Chile en el informe de política monetaria (IPoM) de diciembre de 2025.

Al sensibilizar esta variable dentro de los márgenes probables de fluctuación, es decir, un aumento de la inflación de 0,5 puntos porcentuales por sobre el resultado del año y manteniendo todas las demás variables constantes, el resultado tendría una variación negativa antes de impuestos de M\$732.335 (M\$804.291 al 31 de diciembre de 2024). Este análisis de sensibilidad se centra en el efecto inflacionario sobre la deuda denominada en UF, omitiendo los eventuales efectos inflacionarios en las líneas de ingreso y gastos, que en términos netos podrían ser favorables para el Grupo.

c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para Dreams S.A. y sus subsidiarias principalmente en sus deudores por venta y sus activos financieros.

El segmento de negocio que utilizan el crédito como herramienta de ventas en Chile es principalmente hotelería, pero en forma esporádica y por montos menores. Estas áreas otorgan crédito a 30 y 60 días a sus clientes, créditos que son monitoreados y analizados antes de ser concedidos. Como política, el Grupo reconoce el 100% de una cuenta por cobrar al inicio, cuando entra en una transacción con un cliente y si a los 180 días de vencido no es recaudado, la Sociedad deteriora el importe en forma gradual partiendo de un 25% para aquellas cuentas no cobradas después de 90 días hasta llegar al 100% del saldo impago cuando alcanza los 180 días, pasando la cartera a la situación de morosidad. El Grupo no contrata seguros de crédito y generalmente no existen garantías financieras asociadas a estas partidas.

La Administración analiza periódicamente sus cuentas por cobrar y la morosidad de sus clientes, de manera de hacer un seguimiento efectivo, procurando recuperar estos dineros mucho antes de que puedan constituir un riesgo de incobrabilidad de importancia.

En cuanto al riesgo de su cartera de inversiones y sus instrumentos financieros, éste es limitado, debido a que, de acuerdo con la política de inversiones de excedentes financieros vigente, las contrapartes son bancos y fondos mutuos o administradoras generales de fondos con altas calificaciones de crédito asignadas por agencias clasificadoras de riesgo. Adicionalmente la política exige una adecuada diversificación por contraparte y por tipo de instrumento financiero. El importe en libros de los activos financieros reconocido en los estados financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito, sin considerar las garantías de las cuentas u otras mejoras crediticias.

d) Riesgo de liquidez

Este riesgo está relacionado a la posibilidad de no contar en todo momento con los recursos financieros necesarios para hacer frente a los compromisos de inversión, gastos del negocio y vencimiento de deudas, entre otros.

Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de los propios recursos generados por la actividad ordinaria del grupo y por la obtención de créditos otorgados por instituciones financieras e inversionistas en bonos de la Sociedad.

La razón de liquidez medida como activo corriente y pasivo corriente al 31 de diciembre de 2025 alcanzó a 0,79 veces (0,82 veces al 31 de diciembre de 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 el vencimiento de los pasivos financieros es el siguiente (incluye intereses no devengados y cuentas por pagar comerciales):

	Corriente			No corriente				Total
	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta un año	Total, corriente	Más de 1 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 años	Total, no corriente	
	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	
Préstamos bancarios que devengan intereses	6.966.980	15.397.513	22.364.493	135.726.345	-	-	135.726.345	158.090.838
Pasivos por arrendamientos a valor corriente	53.841	258.438	312.279	775.315	516.877	2.298.378	3.590.570	3.902.849
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	33.065.401	1.969.482	35.034.883	2.590.171	3.885.257	11.655.771	18.131.199	53.166.082
Total	40.086.222	17.625.433	57.711.655	139.091.831	4.402.134	13.954.149	157.448.114	215.159.769

Al 31 de diciembre de 2024 el vencimiento de los pasivos financieros es el siguiente (incluye intereses no devengados y cuentas por pagar comerciales):

	Corriente			No corriente				Total
	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta un año	Total, corriente	Más de 1 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 años	Total, no corriente	
	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	
Préstamos bancarios que devengan intereses	7.671.461	17.303.379	24.974.840	131.256.930	23.501.794	-	154.758.724	179.733.564
Pasivos por arrendamientos a valor corriente	957.221	3.438.786	4.396.007	9.572.893	13.108.488	7.348.072	30.029.453	34.425.460
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	30.413.686	3.130.207	33.543.893	2.645.542	3.968.313	11.904.941	18.518.796	52.062.689
Total	39.042.368	23.872.372	62.914.740	143.475.365	40.578.595	19.253.013	203.306.973	266.221.713

e) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio viene dado principalmente por los ingresos y pagos que se deben realizar en monedas distintas al peso chileno. Estas transacciones corresponden en Chile en su mayoría a compras de máquinas de azar, sistemas tecnológicos asociados a las máquinas y compras de otros activos destinados a los nuevos proyectos. Adicionalmente, se considera el riesgo implícito de volatilidad de las monedas de las sociedades extranjeras respecto al peso, que es la moneda funcional de la sociedad Matriz.

El Grupo no mantiene como práctica tomar coberturas de inversiones en sociedades en el extranjero por lo que tiene una exposición a los factores macroeconómicos que afectan los países donde actualmente opera.

Análisis de sensibilidad

Un fortalecimiento (debilitamiento) razonablemente posible de las monedas indicadas abajo con respecto al peso chileno al 31 de diciembre de 2025, habría afectado la medición de los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera y el patrimonio neto y las ganancias o pérdidas afectadas por los montos mostrado a continuación. Este análisis supone que todas las demás variables, en particular las tasas de interés permanecen constantes e ignoran cualquier impacto de las ventas y compras previstas (el presente análisis está basado en los resultados de 2025 y 2024).

Resultados Integrales	Variación	31-12-2025		31-12-2024	
		Fortalecimiento	Debilitamiento	Fortalecimiento	Debilitamiento
		M\$	M\$	M\$	M\$
Argentina	20%	(399.388)	399.388	(594.161)	594.161
Perú	5%	(36.314)	36.314	(28.066)	28.066
Colombia	5%	(50.156)	50.156	(45.975)	45.975
Panamá	5%	(205.393)	205.393	(44.642)	44.642

f) Riesgos de fuerza mayor

Eventuales hechos de la naturaleza o eventos en la operación podrían dañar los activos del Grupo y/o impedir la realización de sus negocios por un período indefinido de tiempo, incluyendo el cierre de actividades, como lo ocurrido para la pandemia en 2020 y 2021, donde las autoridades nacionales y extranjeras tomaron medidas sanitarias y financieras para controlar su propagación y mitigar los efectos sobre la salud y la economía.

La Sociedad, para enfrentar algunas de estas situaciones, cuenta con procedimientos que buscan aminorar los riesgos en la operación, como planes de prevención de riesgos y mantención preventiva de los equipamientos críticos.

Adicionalmente, el Grupo cuenta con un programa de seguros que da cobertura a sus edificios, equipamiento y perjuicios por paralización, con pólizas de incendio, terremoto y terrorismo, entre otros ramos. Los montos asegurados son revisados periódicamente con el fin de mantener las coberturas actualizadas.

NOTA 6.- INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

La información por segmentos del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

6.1.- Resultados integrales por segmento de los principales ítems

Al 31 de diciembre de 2025 el estado de resultados por segmento a nivel resumido de los principales ítems es:

	Casinos	Hoteles	Alimentos y bebidas	Inmobiliaria y gestión	Eliminación (1)	Total
Al 31 de diciembre de 2025	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ventas a Terceros	223.271.350	25.540.784	31.235.914	226.829	-	280.274.877
Ventas a empresas del grupo	55.469	5.186.558	8.278.654	63.626.135	(77.146.816)	-
Ingresos de actividades continuas	223.326.819	30.727.342	39.514.568	63.852.964	(77.146.816)	280.274.877
Depreciación	(9.023.604)	(178.772)	(84.211)	(6.014.605)	(589.089)	(15.890.281)
Amortización	(2.300.665)	-	(1.601)	(820.752)	-	(3.123.018)
Ingresos financieros	919.508	11.670	21.243	2.774.013	(2.731.363)	995.071
Costos financieros	(6.822.054)	(108.196)	(20.750)	(4.813.403)	2.731.363	(9.033.040)
Participación en las ganancias con asociadas y contabilicen utilizando el método de la participación	-	-	-	106.394	-	106.394
Gasto por impuesto a las ganancias	(5.847.051)	(364.527)	817.522	(1.051.668)	-	(6.445.724)
Utilidad (pérdida) del período	29.972.606	1.623.708	4.373.331	41.615.953	(52.697.161)	24.888.437

Al 31 de diciembre de 2024 el estado de resultados por segmento a nivel resumido de los principales ítems es:

	Casinos	Hoteles	Alimentos y bebidas	Inmobiliaria y gestión	Eliminación (1)	Total
Al 31 de diciembre de 2024	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ventas a Terceros	222.554.777	26.950.422	30.388.587	206.960	-	280.100.746
Ventas a empresas del grupo	53.175	4.732.020	7.405.675	65.067.160	(77.258.030)	-
Ingresos de actividades continuas	222.607.952	31.682.442	37.794.262	65.274.120	(77.258.030)	280.100.746
Depreciación	(12.064.673)	(260.794)	(97.182)	(7.778.587)	244.164	(19.957.072)
Amortización	(2.247.885)	-	(410)	(2.713.320)	-	(4.961.615)
Ingresos financieros	873.704	29.573	10.159	5.181.216	(5.094.670)	999.982
Costos financieros	(11.977.137)	(127.869)	(6.099)	(3.959.019)	5.094.670	(10.975.454)
Participación en las ganancias con asociadas y contabilicen utilizando el método de la participación	-	-	-	82.787	-	82.787
Gasto por impuesto a las ganancias	(4.798.853)	(315.833)	(2.231.445)	(4.160.930)	-	(11.507.061)
Utilidad (pérdida) del período	29.515.735	2.557.095	3.030.772	3.507.875	(17.990.782)	20.620.695

(1) Corresponde a ajustes de eliminación de transacciones entre segmentos (principalmente transacciones relacionadas a la operación).

6.2.- Detalle de la información financiera por área geográfica

Al 31 de diciembre de 2025, la información financiera por segmentos geográficos es:

	Chile	Perú	Argentina	Colombia	Panamá	Eliminación (1)	Total
Ventas al 31 de diciembre de 2025	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ventas a Terceros	223.722.186	29.914.400	21.852.979	-	4.785.312	-	280.274.877
Ventas a empresas del grupo	76.788.028	201.098	157.690	-	-	(77.146.816)	-
Activos no corrientes al 31 de diciembre de 2025							
Propiedad, planta y equipo	370.124.145	12.472.030	10.127.780	-	23.385.429	-	416.109.384
Activos por derechos de uso	2.108.092	-	-	-	-	-	2.108.092
Intangibles distintos a plusvalía	21.198.066	2.730.636	14.126.971	-	709.280	-	38.764.953
Plusvalía	10.152.526	-	3.496.743	-	-	-	13.649.269

Al 31 de diciembre de 2024 la información financiera por segmentos geográficos es:

	Chile	Perú	Argentina	Colombia	Panamá	Eliminación (1)	Total
Ventas al 31 de diciembre de 2024	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ventas a Terceros	216.338.346	32.694.275	24.909.990	-	6.158.135	-	280.100.746
Ventas a empresas del grupo	76.087.686	267.162	313.802	-	589.380	(77.258.030)	-
Activos no corrientes al 31 de diciembre de 2024							
Propiedad, planta y equipo	359.349.346	14.300.553	13.910.414	-	33.077.618	-	420.637.931
Activos por derechos de uso	2.166.327	18.763.176	-	-	-	-	20.929.503
Intangibles distintos a plusvalía	19.960.549	18.653.638	18.156.942	-	865.821	-	57.636.950
Plusvalía	10.152.526	4.966.499	4.158.692	-	-	-	19.277.717

(1) Corresponde a ajustes de eliminación de transacciones entre segmentos (principalmente transacciones relacionadas a la operación).

6.3.- Detalle de activos y pasivos por segmento Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Al 31 de diciembre de 2025, el detalle de activos y pasivos por segmento es:

	Casinos	Hoteles	Alimentos y Bebidas	Inmobiliaria y gestión	Eliminación (1)	Total
Al 31 de diciembre de 2025	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos Totales	964.802.096	363.637.880	61.824.823	1.979.502.160	(2.824.525.601)	545.241.358
Pasivos Totales	653.638.654	323.156.043	67.453.025	2.008.741.092	(2.826.487.589)	226.501.225

Al 31 de diciembre de 2024, el detalle de activos y pasivos por segmento es:

	Casinos	Hoteles	Alimentos y Bebidas	Inmobiliaria y gestión	Eliminación (1)	Total
Al 31 de diciembre de 2024	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos Totales	904.274.128	328.524.695	52.274.684	1.884.065.483	(2.570.756.829)	598.382.161
Pasivos Totales	592.347.928	295.707.403	59.481.539	1.897.502.820	(2.568.302.211)	276.737.479

(1) Corresponde a ajustes de eliminación de saldos entre segmentos (principalmente cuentas con relacionadas de la operación).

6.4.- Detalle de flujos de efectivo por segmento al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Al 31 de diciembre de 2025, los flujos de efectivos procedentes o utilizados son:

Al 31 de diciembre de 2025	Casinos	Hoteles	Alimentos y Bebidas	Inmobiliaria y gestión	Total
Flujos procedentes de (utilizados en)	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Flujos netos de actividades de operación	64.526.238	993.511	919.469	(13.950.530)	52.488.688
Flujos netos de actividades de Inversión	2.111.798	(8.629.804)	(1.508.438)	-	(8.026.444)
Flujos netos de actividades de Financiación	(2.124.186)	-	-	(43.841.738)	(45.965.924)

Al 31 de diciembre de 2024, los flujos de efectivos procedentes o utilizados son:

Al 31 de diciembre de 2024	Casinos	Hoteles	Alimentos y Bebidas	Inmobiliaria y gestión	Total
Flujos procedentes de (utilizados en)	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Flujos netos de actividades de operación	52.640.640	22.824.992	6.962.839	(18.262.663)	64.165.808
Flujos netos de actividades de Inversión	(4.857.445)	(6.933.794)	(821.956)	-	(12.613.195)
Flujos netos de actividades de Financiación	(3.329.214)	-	-	(44.081.056)	(47.410.270)

NOTA 7.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Efectivo en caja	12.539.258	15.433.099
Saldos en bancos	8.951.561	6.526.503
Otros equivalentes al efectivo	11.743.666	12.932.157
Total	33.234.485	34.891.759

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda de origen al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

		31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Clases de efectivo y equivalentes al efectivo por moneda			
Pesos chilenos	CLP	18.226.318	26.457.468
Dólares estadounidenses	USD	7.185.205	3.279.521
Euros	EUR	44.012	50.622
Nuevo Sol peruano	PEN	5.546.953	1.628.422
Pesos argentinos	ARS	423.500	1.567.935
Balboa panameño	PAB	1.747.137	1.863.955
Real brasileño	BRL	61.360	43.836
Total		33.234.485	34.891.759

Al 31 de diciembre de 2025, los casinos municipales y los casinos que se rigen por la Ley N°19.995 poseen una reserva de liquidez ascendente a M\$6.549.594 (M\$7.353.616 al 31 de diciembre de 2024). Dreams S.A. y sus subsidiarias no presentan otras restricciones al efectivo y equivalentes de efectivo.

Otros equivalentes al efectivo:

Los otros equivalentes al efectivo que mantiene la Sociedad corresponden al siguiente tipo de valor negociable.

		31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Fondos mutuos		11.743.666	12.932.157
Total		11.743.666	12.932.157

El detalle y composición de saldos al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Fondos mutuos:

Institución	Tipo de fondo	Moneda	Valor Cuota al	N° Cuotas al	31-12-2025
			31-12-2025	31-12-2025	M\$
Banco BCI	Competitivo Serie Class	CLP	52.092,5779	183.044,5484	9.535.261
Banco BCI	Serie Clásica	CLP	132.910,3807	1.756,4617	233.452
Banco BCI	Serie Alto Patrimonio	USD	113.145,3745	9.120,8059	1.031.977
Banco Chile	Corporate Dollar Serie A	USD	2.181,3652	87.676,2876	191.254
Banco Estado	Conveniencia Serie A	CLP	1.838,0357	183.696,4170	337.641
Banco Estado	Conveniencia Serie B	CLP	164.383,0800	1.855,7900	305.060
Banco Estado	Conveniencia Serie I	CLP	6.285,9566	17.343,3724	109.021
Total					11.743.666

El detalle y composición de saldos al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Fondos mutuos:

Institución	Tipo de fondo	Moneda	Valor Cuota al 31-12-2024	Nº Cuotas al 31-12-2024	31-12-2024 M\$
Banco BCI	Competitivo Serie Class	CLP	50.379,7383	196.456,0202	9.897.403
Banco BCI	Serie Clásica	USD	140.306,0139	2.281,6303	320.126
Banco Chile	Corporate Dollar Serie A	USD	1.382.350,6256	53,7459	74.296
Banco Estado	Conveniencia Serie A	CLP	2.090,0011	63.244,2235	132.180
Banco Estado	Conveniencia Serie B	CLP	1.980,1115	8.088,1203	16.015
Banco Estado	Conveniencia Serie I	CLP	1.753,0796	192.506,8384	337.480
Banco Santander	Money Market Corporativa	CLP	1.454,4216	958.771,6498	1.394.458
Banco Santander	Money Market Inversionista	CLP	6.369,3478	73.655,4993	469.137
Banco Santander	Money Market Universal	CLP	6.069,3455	47.955,8718	291.062
Total					12.932.157

NOTA 8.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 la clasificación de los instrumentos financieros de Dreams S.A. y subsidiarias es la siguiente:

Activos	Medidos a costo amortizado M\$	A valor razonable con cambios en resultados M\$	Total M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	21.490.819	11.743.666	33.234.485
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	15.522.409	-	15.522.409
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	393.863	-	393.863
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	766.527	-	766.527
Total activos	38.173.618	11.743.666	49.917.284

Pasivos	Medidos a costo amortizado M\$	A valor razonable con cambios en resultados M\$	Total M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	18.822.113	-	18.822.113
Pasivos por arrendamientos corrientes	1.233.807	-	1.233.807
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	35.034.883	-	35.034.883
Otros pasivos financieros, no corrientes	127.644.901	-	127.644.901
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	1.195.333	-	1.195.333
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	18.131.199	-	18.131.199
Total pasivos	202.062.236	-	202.062.236

Al 31 de diciembre de 2024, la clasificación de los instrumentos financieros de Dreams S.A. y subsidiarias es la siguiente:

Activos	Medidos a Costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	Total
	MS	MS	MS
Efectivo y equivalentes al efectivo	21.959.602	12.932.157	34.891.759
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8.177.572	-	8.177.572
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	368.665	-	368.665
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	1.355.729	-	1.355.729
Total activos	31.861.568	12.932.157	44.793.725

Pasivos	Medidos a Costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	Total
	MS	MS	MS
Otros pasivos financieros, corrientes	19.924.100	-	19.924.100
Pasivos por arrendamientos corrientes	2.246.686	-	2.246.686
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	33.543.893	-	33.543.893
Otros pasivos financieros, no corrientes	140.934.062	-	140.934.062
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	21.504.357	-	21.504.357
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	18.518.796	-	18.518.796
Total pasivos	236.671.894	-	236.671.894

Valores razonables y jerarquías de valores razonables:

A continuación, se presenta la jerarquía de valores razonables:

Instrumentos Financieros	31-12-2025		31-12-2024		Nivel
	Valor Libro	Valor Razonable	Valor Libro	Valor Razonable	
Activos financieros:	MS	MS	MS	MS	
Efectivo y equivalentes al efectivo	33.234.485	33.234.485	34.891.759	34.891.759	1-2
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (c)	15.522.409	15.522.409	8.177.572	8.177.572	2-3
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	393.863	393.863	368.665	368.665	2-3
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes (c)	766.527	766.527	1.355.729	1.355.729	2-3
Total activos financieros	49.917.284	49.917.284	44.793.725	44.793.725	

Instrumentos Financieros	31-12-2025		31-12-2024		Nivel
	Valor Libro	Valor Razonable	Valor Libro	Valor Razonable	
Pasivos financieros:	MS	MS	MS	MS	
Préstamos bancarios y bonos que devengan intereses (a)	146.467.014	97.304.133	160.858.162	116.467.273	2-3
Pasivos por arrendamientos (b)	2.429.140	2.429.140	23.751.043	19.876.762	2-3
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (b)	53.166.082	53.166.082	52.062.689	52.062.689	2-3
Total pasivos financieros	202.062.236	152.899.355	236.671.894	188.406.724	

- (a) *Comparación de Mercado / Flujos contractuales descontados:* El valor razonable considera (i) tasas de mercados actuales o recientes (ii) el valor presente calculado usando tasas de Mercado para pasivos similares.
- (b) *Flujos descontados:* Para los montos relacionados con “Pasivos por arrendamientos” y “Pasivos por permiso de operación de casinos” el modelo recoge el valor presente de los pagos futuros, descontados usando una tasa de descuento ajustada.
- (c) *Valor razonable:* Corresponde principalmente a valores libros de cuentas por cobrar vigentes menos deterioros de cuentas por cobrar en caso de aplicar.

NOTA 9.- OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad incluye dentro de este rubro lo siguiente:

Activos no financieros, corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Pagos anticipados marketing	808.023	1.021.770
Seguros anticipados	360.796	925.754
Otros pagos anticipados (1)	137.086	999.501
Garantías por arriendos	426.832	864.566
Gastos habilitación inmueble, anticipados	16.875	160.347
Patentes anticipadas	7.783	14.529
Licencias, suscripciones anticipadas	309.293	248.426
Total	2.066.688	4.234.893

(1) Otros pagos anticipados corresponden a gastos que se consumen dentro de un período corriente.

Pasivos no financieros corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Impuestos al juego y entradas Casinos	3.957.437	4.204.788
Ingresos anticipados (1)	2.005.853	1.379.395
Total	5.963.290	5.584.183

(1) Los “ingresos anticipados” corresponden a la venta de servicios contratados y pagados anticipadamente por los clientes que se imputarán a resultados (ingresos de actividades ordinarias) al momento de la prestación efectiva del servicio.

NOTA 10.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

10.1.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

La composición de este rubro es la siguiente:

Corriente por clases	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Deudores por venta (clientes nacionales, extranjeros)	3.634.618	1.971.052
Deterioro deudores por venta	(81.200)	(145.081)
Total neto deudores por venta no documentados	3.553.418	1.825.971
Documentos por cobrar	146.847	1.058.948
Deterioro documentos por cobrar	(146.847)	(1.058.948)
Total neto documentos por cobrar	-	-
Otras cuentas por cobrar	13.086.777	7.737.672
Deterioro otras cuentas por cobrar	(1.117.786)	(1.386.071)
Total neto otras cuentas por cobrar	11.968.991	6.351.601

Resumen	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Total, saldos brutos	16.868.242	10.767.672
Total, deterioros	(1.345.833)	(2.590.100)
Total	15.522.409	8.177.572

10.2.- Antigüedad de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	31-12-2025			31-12-2024		
	Deudores M\$	Deterioro M\$	Deterioro de crédito	Deudores M\$	Deterioro M\$	Deterioro de crédito
Vencidos:						
Vencidos menor a 3 meses	1.055.329	-	No	807.390	-	No
Vencidos entre 3 y 6 meses	493.194	-	No	51.354	-	No
Vencidos más de 6 meses	1.345.833	(1.345.833)	Si	2.590.100	(2.590.100)	Si
Total saldos vencidos	2.894.356	(1.345.833)		3.448.844	(2.590.100)	
Por vencer:						
Deudas vigentes (Incluye cuentas no sujetas a deterioro)	13.973.886	-	No	7.318.828	-	No
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	16.868.242	-		10.767.672	-	
Deterioro por deudas incobrables	(1.345.833)	-		(2.590.100)	-	
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	15.522.409	-		8.177.572	-	

10.3.- Movimiento de deterioro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

El movimiento del deterioro por deudas incobrables es el siguiente:

Deterioro por deudas incobrables	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Saldo al inicio	(2.590.100)	(2.114.602)
Recuperación (deterioro) del ejercicio	(82.348)	(1.377.511)
Castigos del ejercicio (1)	1.317.201	899.897
Aumentos (disminución) por variación en moneda extranjera	9.414	2.116
Total	(1.345.833)	(2.590.100)

(1) Corresponde a castigos de deudas incobrables de clientes dado que se agotaron todos los medios de cobro

10.4.- Otras cuentas por cobrar

La composición de las otras cuentas por cobrar es la siguiente:

Clase	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Tarjetas débito/crédito	2.113.751	2.395.525
Anticipo proveedores extranjeros	1.516.893	268.554
Anticipo proveedores nacionales	414.008	282.615
Cuentas corrientes del personal	123.655	100.265
Fondos por rendir	345.454	214.784
Cuentas por cobrar seguros	-	215.690
Otras cuentas por cobrar (1)	4.379.831	1.713.976
IVA Crédito Fiscal	4.193.185	2.546.263
Total saldo bruto	13.086.777	7.737.672
Deterioro por deudas incobrables	(1.117.786)	(1.386.071)
Total saldo neto	11.968.991	6.351.601

(1) Saldo deudores varios aumentaron por ventas de: una licencia en Perú, saldos por cobrar de la venta de empresas en Perú y por la venta a crédito de un inmueble en Panamá.

10.5.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes

La composición al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de este rubro es la siguiente:

No corriente	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Otras cuentas por cobrar (2)	-	612.533
IVA crédito fiscal	766.527	743.196
Total saldos no corriente neto	766.527	1.355.729

(2) En este rubro se presentan garantías por arriendos.

NOTA 11.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES Y PRINCIPALES TRANSACCIONES

Las operaciones entre las sociedades que se consolidan forman parte de las transacciones habituales del Grupo en cuanto a su objetivo y condiciones, y han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

Las transacciones con relacionadas se efectúan en términos y condiciones similares a aquellas ofrecidas a terceros, y el producto de tales operaciones es reflejado en las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no presenta préstamos a entidades relacionadas.

Las demás cuentas relacionadas se actualizan según tipo de cambio ya que se registran al equivalente en moneda extranjera.

11.1.- Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Corrientes

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Moneda	31-12-2025		31-12-2024	
					Saldo por cobrar	Saldos por pagar	Saldo por cobrar	Saldos por pagar
					M\$	M\$	M\$	M\$
O-E	Sun Dreams Colombia S.A.S.	Colombia	Asociada indirecta	COP	70.988	-	66.847	-
O-E	Lucky Gaming S.A.S.	Colombia	Accionista común	COP	322.875	-	301.818	-
Total					393.863	-	368.665	-

La Sociedad, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no presenta cuentas por cobrar ni pagar a entidades relacionadas no corrientes.

11.2.- Transacciones entre entidades relacionadas

A continuación, se revelan todas aquellas transacciones significativas con partes relacionadas.

Rut	Sociedad	País	Naturaleza de la relación	Moneda	Descripción de la transacción en el Período	31-12-2025		31-12-2024	
						Monto de la transacción M\$	Efecto en Resultado M\$	Monto de la transacción M\$	Efecto en Resultado M\$
O-E	Sun Dreams Colombia S.A.S.	Colombia	Asociada	COP	Diferencia de conversión por cobrar	4.141	-	(927)	-
O-E	Lucky Gaming S.A.S.	Colombia	Accionista común	COP	Diferencia de conversión por cobrar	21.057	-	(4.662)	-
76.383.274-0	Nueva Inversiones Pacífico Sur Ltda.	Chile	Matriz	CLP	Pago de dividendo	19.209.000	-	21.129.796	-

11.3.- Directorio y personal clave

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2025, los directores del Grupo han percibido una retribución por concepto de dietas equivalente a UF 7.000 (UF 4.600 al 31 de diciembre de 2024).

Personal clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades del Grupo, directa o indirectamente.

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2025, la remuneración global y los bonos pagados o devengados a los principales ejecutivos asciende a M\$1.943.212 (M\$1.675.035 al 31 de diciembre de 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre el Grupo y el personal clave.

En los períodos cubiertos por estos estados financieros consolidados no se efectuaron otras transacciones entre el Grupo y sus directores.

NOTA 12.- INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Sociedad	Participación	31-12-2025				31-12-2024			
		Patrimonio	Resultado subsidiaria	Participación	Resultado devengado	Patrimonio	Resultado subsidiaria	Participación	Resultado devengado
	%	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS
Sun Dreams Colombia S.A.S.	60,00%	1.671.850	177.323	1.003.110	106.394	1.532.483	137.978	919.490	82.787

Con fecha 4 de abril de 2019, la subsidiaria Sun Casinos Colombia S.A.S. suscribió un Acuerdo Privado de Participación con la sociedad colombiana Lucky Gaming S.A.S., (negocio conjunto) para el desarrollo de un negocio de casinos a través de la constitución de la sociedad denominada Sun Dreams Colombia S.A.S., con un capital de MCOP 4.905.000 (miles de pesos colombianos o M\$1.030.050 en miles de pesos chilenos), cuya participación del 60% corresponde a Sun Casinos Colombia S.A.S. y el 40% a Lucky Gaming S.A.S.

Este Acuerdo Privado se materializó a contar del mes de septiembre de 2019, no teniendo Dreams S.A. el control sobre esta sociedad.

NOTA 13.- INVENTARIOS CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Barajas - cartones y dados	203.350	453.179
Existencias alimentos y bebidas	1.573.525	1.371.081
Insumos y suministros	710.092	1.024.517
Total	2.486.967	2.848.777

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo ha reconocido en sus resultados, como costo de ventas, una salida de inventarios corrientes ascendente a M\$21.507.911 (M\$22.211.863 al 31 de diciembre de 2024). No se han efectuado provisiones de inventarios obsoletos en el ejercicio actual.

NOTA 14.- ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Créditos		
Pagos provisionales mensuales del ejercicio	15.243.184	16.599.877
Pagos provisionales mensuales años anteriores (1)	88.296	3.661.261
Crédito por gastos de capacitación	291.878	262.624
Crédito Ley Austral	558.471	510.300
Otros impuestos por recuperar (2)	260.379	385.380
Total	16.442.208	21.419.442
Provisión impuestos a las ganancias		
Provisión impuesto renta	(15.495.683)	(14.697.587)
Pagos provisionales mensuales por pagar	(1.563.320)	(1.464.858)
Total	(17.059.003)	(16.162.445)
Saldos netos	(616.795)	5.256.997
Derecho legal de compensación e intención de liquidación por importe neto:		
Sociedades del grupo con posición neta de activos por impuestos corrientes	1.973.846	7.909.024
Sociedades del grupo con posición neta de pasivos por impuestos corrientes	(2.590.641)	(2.652.027)
Saldos netos	(616.795)	5.256.997
Activo por impuestos no corrientes		
Crédito Ley Austral (3)	6.067.803	6.910.355
Total, activos por impuestos no corrientes	6.067.803	6.910.355

(1) Los pagos provisionales del AT2024, aún pendientes de recuperación.

(2) Derechos de compensación generados principalmente en Perú.

(3) Este crédito es reconocido en base a la Ley N° 19.606, tendiente a estimular el desarrollo económico de las regiones de Aysén y de Magallanes, y de la provincia de Palena. Se aplica esta franquicia sobre las compras de activo fijo con una tasa del 32%. La Sociedad operadora tiene plazo hasta el año 2055 para hacer uso de este crédito.

NOTA 15.- ACTIVOS INTANGIBLES Y PLUSVALIA

15.1.- Composición de los activos intangibles distintos a plusvalía

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Movimientos periodo al 31 de diciembre de 2025	Concesiones casinos y permisos de operación	Software y similares	Otros intangibles	Marcas	Relación con clientes	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	48.102.173	928.387	920.147	6.306.692	1.379.551	57.636.950
Costo bruto	116.028.492	7.420.374	4.854.405	6.391.211	4.380.519	139.075.001
Amortización acumulada y deterioro	(67.926.319)	(6.491.987)	(3.934.258)	(84.519)	(3.000.968)	(81.438.051)
Adiciones	-	121.181	96.050	-	-	217.231
Otros incrementos (decrementos)	953.218	2.432	-	-	-	955.650
Hiperinflación Argentina	3.830.513	-	-	-	11.742	3.842.255
Efecto de conversión moneda extranjera	(5.730.865)	4.551	1.765	43.659	32.932	(5.647.958)
Amortización	(2.896.925)	(119.445)	-	(1.257)	(105.391)	(3.123.018)
Bajas (1)	(11.502.823)	(153.383)	(833.202)	(1.642.212)	(984.537)	(15.116.157)
Saldo al 31 de diciembre de 2025, Neto	32.755.291	783.723	184.760	4.706.882	334.297	38.764.953
Total intangible, bruto	99.346.991	3.864.477	190.610	4.706.882	1.388.398	109.497.358
Amortización acumulada y deterioro	(66.591.700)	(3.080.754)	(5.850)	-	(1.054.101)	(70.732.405)

Movimientos ejercicio 2024	Concesiones casinos y permisos de operación	Software y similares	Otros intangibles	Marcas	Relación con clientes	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	31.303.979	945.249	973.146	6.074.349	1.332.146	40.628.869
Costo bruto	85.116.189	6.971.444	4.496.257	6.155.400	4.156.480	106.895.770
Amortización acumulada y deterioro	(53.812.210)	(6.026.195)	(3.523.111)	(81.051)	(2.824.334)	(66.266.901)
Adiciones (2)	10.557.035	3.144	-	-	-	10.560.179
Otros incrementos (decrementos)	147.705	20.393	(147.705)	(56)	-	20.337
Hiperinflación Argentina	4.943.623	-	-	-	-	4.943.623
Efecto de conversión moneda extranjera	5.825.256	113.606	95.892	235.867	174.936	6.445.557
Amortización	(4.675.425)	(154.005)	(1.186)	(3.468)	(127.531)	(4.961.615)
Saldo al 31 de diciembre de 2024, Neto	48.102.173	928.387	920.147	6.306.692	1.379.551	57.636.950
Total intangible, bruto	116.028.492	7.420.374	4.854.405	6.391.211	4.380.519	139.075.001
Amortización acumulada y deterioro	(67.926.319)	(6.491.987)	(3.934.258)	(84.519)	(3.000.968)	(81.438.051)

(1) Bajas por venta (ver nota 33).

(2) Corresponde al reconocimiento del valor de la oferta económica de los permisos de operación de los casinos de juegos renovantes de la Sociedad. En el ejercicio 2025 se pagó M\$2.138.580 (M\$1.920.011 al 31/12/2024).

15.2.- Las vidas útiles de los intangibles consideradas para su amortización son las siguientes

Clases	Vida útil
Extensión Concesión Municipal Iquique (1)	2 años
Extensión Concesión Municipal Puerto Varas (1)	2 años
Licencias y software	4 - 10 años
Marcas	Indefinida
Relación con clientes	Tasa de rotación entre 15% a 65% anual
Licencias Casinos en Perú (2)	Inicial de 5 años, renovables por 4 años
Licencia Casinos en Colombia (3)	5 años renovable
Licencia Casinos Panamá (4)	20 años
Licencia hotel y casino de Mendoza (5)	15 años, renovable por 5 años más
Plusvalía	Indefinida
Permisos Casinos SCJ según ley N°19.995 (6)	15 años
Contratos de Arriendo	6 a 15 años

- (1) La fecha de término de la concesión está establecida por el inicio de operaciones del nuevo titular del permiso de operación. Actualmente se está a la espera del llamado para nueva licitación.
- (2) Licencias renovables por 4 años.
- (3) Licencia renovable por 5 años.
- (4) La fecha de término es el 8 de enero de 2034.
- (5) La fecha de término es el 26 de octubre de 2033 más opción de renovación en poder de la subsidiaria argentina de Dreams S.A. por 5 años adicionales. La fecha de origen de la concesión es el 27 de octubre de 1998.
- (6) Los Permisos de Operación de casinos regulados por la SCJ tienen los siguientes vencimientos:

Casino	Fecha de Término
Temuco	Enero de 2039
Valdivia	Febrero de 2039
Coyhaique	Mayo de 2027
Punta Arenas	Marzo de 2039
Mostazal	Octubre de 2038

Con fecha 12 de agosto de 2022 la Superintendencia de Casinos de Juego procedió a renovar los permisos de operación de los casinos de juego de Temuco, Valdivia, Punta Arenas y Mostazal. Para más información respecto a plazos y detalles de las licencias y concesiones de casinos ver nota 32.

Por resolución exenta N°943, de 16 de noviembre del año 2023, la Superintendencia de Casinos de Juego otorgó el permiso de operación para un casino de juego en la comuna de Talca a Sociedad Ríos Claros S.A., otorgando la autorización para la construcción y explotación de los servicios anexos y las licencias de juego en dicha resolución. El permiso de operación tiene un plazo de vigencia de 15 años contado desde el otorgamiento del certificado a que se refiere el inciso tercero del artículo 28 de la ley N°19.995, lo que consta en publicación del Diario Oficial de fecha 21 de noviembre de 2023.

15.3.- Clasificación de la amortización en el estado de resultados integrales

El Grupo ha clasificado en el estado de resultados la amortización de los intangibles en costo de ventas.

15.4.- Plusvalía

El valor libro de la plusvalía al 31 de diciembre de 2025 asciende a M\$13.649.269 (M\$19.277.717 al 31 de diciembre de 2024).

De acuerdo con lo requerido por IFRS, el Grupo ha efectuado pruebas para descartar eventuales deterioros en:

- Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida y
- Plusvalía producto de las combinaciones de negocios

Esto se realiza comparando el importe registrado en los registros contables con su importe recuperable.

Al 31 de diciembre de 2025, la distribución de la plusvalía por segmento geográfico/UGE se compone en Chile por M\$10.152.526 y en Argentina por M\$3.496.743 (al 31 de diciembre de 2024 para Chile M\$10.152.526, en Perú es M\$4.966.499 y en Argentina es M\$4.158.692).

15.5.- Movimiento de la plusvalía

El movimiento de la plusvalía al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Movimientos Plusvalía	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Saldo inicial	19.277.717	17.201.788
Bajas por venta (1)	(5.243.829)	-
Diferencia de conversión moneda extranjera	(384.619)	2.075.929
Total	13.649.269	19.277.717

(1) Dado de baja por venta (ver nota 33)

15.6.- Deterioros de intangibles y plusvalía

El importe recuperable de intangibles y de plusvalía se determinó en base a cálculos del valor de uso. Estos cálculos utilizan proyecciones de flujos de efectivo después de impuestos a partir de los presupuestos financieros aprobados por la Administración. Los flujos de efectivo más allá del período presupuestado se extrapolan usando las tasas de crecimiento y volúmenes promedios estimados, que no superen las tasas medias de crecimiento a largo plazo.

Las proyecciones de flujo de efectivo estimadas por la Administración incluyen juicios y supuestos significativos relacionados con las tasas de volumen de crecimiento anual, tasa de descuento, inflación y el tipo de cambio.

Al 31 de diciembre de 2025, los valores recuperables, fueron determinados utilizando los siguientes supuestos:

	UGE Chile	UGE Perú	UGE Argentina (*)
Tasa de crecimiento Largo plazo	2,5%	3,5%	3,5%
Tasa de descuento (WACC Nominal)	11,7%	13,9%	20,4%

*WACC Real para Argentina

A continuación, se describen algunas consideraciones aplicadas al momento de determinar los correspondientes valores en uso de las UGE que tienen plusvalía asignados:

Período de proyección: Se considera un horizonte igual al número de años restantes para el vencimiento de la licencia de operación (para las operaciones en Chile se consideró la renovación ya realizada de la licencia por 15 años adicionales para los casinos de Monticello, Valdivia, Temuco y Puerto Arenas. En las restantes operaciones se estima un periodo de operación en función del estatus de cada licencia). Se considera excepcionalmente un período de tiempo más prolongado en aquellas operaciones que tienen ciclos de licencias mayores a 15 años.

Flujos: Para la determinación del valor en uso, la Compañía ha utilizado proyecciones de flujos de efectivo sobre el horizonte de tiempo descrito precedentemente, basado en los presupuestos, planes estratégicos y proyecciones elaboradas por la Administración para igual período de tiempo. Dada la madurez del negocio, dichos presupuestos históricamente han tenido altas tasas de cumplimiento.

Para la proyección de los flujos de caja, la administración incluyó juicios y suposiciones importantes relacionadas con tasas de crecimiento perpetuo y tasas de descuento

Tasa de descuento: Se utilizó la tasa WACC (Weighted Average Cost of Capital) nominal correspondiente a cada país. En el caso de Argentina se utilizó la WACC real denominada en pesos argentinos para descontar sus flujos proyectados en base real, excluyendo hiperinflación.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se actualizaron las proyecciones de los flujos de las operaciones y se estimó que el valor registrado en los estados financieros consolidados no excede su valor recuperable.

Dreams S.A. y Subsidiarias

NOTA 16.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

16.1.- Cuadro de movimientos en propiedades, planta y equipo

	Terrenos propios	Edificios propios	Infraestructura	Planta, equipo y maquinaria	Muebles y enseres	Equipos operativos	Construcciones en curso	Total
Movimientos periodo al 31 de diciembre de 2025	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS
Saldo inicial al 1 de enero de 2025, neto	72.361.569	238.359.494	74.325.449	19.911.743	3.547.128	-	12.132.548	420.637.931
Costo, bruto	72.361.569	336.424.497	127.236.604	189.726.437	32.400.181	917.492	12.132.548	771.199.328
Depreciación acumulada, bruto	-	(98.065.003)	(52.911.155)	(169.814.694)	(28.853.053)	(917.492)	-	(350.561.397)
Otros incrementos (decrementos) (1)	-	4.726.586	(4.561.725)	3.654.149	(1.114.632)	-	(2.717.037)	(12.659)
Hiperinflación Argentina	-	-	2.127.325	1.029.328	151.779	-	-	3.308.432
Efecto conversión moneda extranjera	99.739	156.465	(4.209.950)	(2.805.577)	(240.487)	-	(56.047)	(7.055.857)
Adiciones	-	115.772	90.570	871.015	389.854	-	19.098.774	20.565.985
Bajas (2)	-	(272.922)	(6.172.847)	(589.457)	(122.123)	-	-	(7.157.349)
Depreciación	-	(3.561.644)	(5.142.001)	(4.399.635)	(844.538)	-	-	(13.947.818)
Deterioro de activos	-	-	-	-	-	-	(229.281)	(229.281)
Saldo final al 31 de diciembre de 2025, neto	72.461.308	239.523.751	56.456.821	17.671.566	1.766.981	-	28.228.957	416.109.384
Costo, bruto	72.461.308	338.627.140	91.639.704	125.611.879	11.435.184	-	28.228.957	668.004.172
Depreciación acumulada, bruto	-	(99.103.389)	(35.182.883)	(107.940.313)	(9.668.203)	-	-	(251.894.788)

	Terrenos propios	Edificios propios	Infraestructura	Planta, equipo y maquinaria	Muebles y enseres	Equipos operativos	Construcciones en curso	Total
Movimiento ejercicio 2024	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS
Saldo inicial al 1 de enero de 2024, neto	71.849.503	251.541.655	62.153.488	15.311.583	3.260.989	53.614	12.361.152	416.531.984
Costo, bruto	71.849.503	343.809.760	107.629.594	157.546.184	27.953.987	917.492	12.361.152	722.067.672
Depreciación acumulada, bruto	-	(92.268.105)	(45.476.106)	(142.234.601)	(24.692.998)	(863.878)	-	(305.535.688)
Otros incrementos (decrementos) (1)	-	(8.466.341)	13.840.565	2.103.803	390.191	-	(7.956.002)	(87.784)
Hiperinflación Argentina	-	-	3.966.774	4.679.308	389.032	-	-	9.035.114
Efecto conversión moneda extranjera	512.066	772.505	4.017.906	(345.218)	(41.154)	-	(23.004)	4.893.101
Adiciones	-	-	259.652	3.134.448	497.614	-	7.750.493	11.642.207
Bajas (2)	-	-	(4.075.844)	(74.047)	(19.790)	-	(91)	(4.169.772)
Depreciación	-	(5.488.325)	(5.837.092)	(4.898.134)	(929.754)	(53.614)	-	(17.206.919)
Saldo final al 31 de diciembre de 2024 neto	72.361.569	238.359.494	74.325.449	19.911.743	3.547.128	-	12.132.548	420.637.931
Costo, bruto	72.361.569	336.424.497	127.236.604	189.726.437	32.400.181	917.492	12.132.548	771.199.328
Depreciación acumulada, bruto	-	(98.065.003)	(52.911.155)	(169.814.694)	(28.853.053)	(917.492)	-	(350.561.397)

(1) Reclasificaciones de obras en curso.

(2) Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2025 se incluye la baja por venta de inmueble en Panamá y Perú.

16.2.- Vidas útiles de propiedades, planta y equipo

Clases	Rangos de vida útil (años)
Terrenos	Indefinida
Edificio e infraestructura	
Obra gruesa y exteriores	50 – 80
Terminaciones	20 – 40
Instalaciones	10 – 30
Equipamiento de tecnologías de la información	3 – 5
Máquinas de azar	6 – 7
Muebles, enseres y equipos operativos	3 – 15

16.3.- Política de inversiones en propiedades, planta y equipo

Dreams S.A. y sus subsidiarias mantienen una política de inversión destinada a conservar en buen estado las instalaciones con el objeto de asegurar un servicio de primer nivel acorde con los estándares y regulaciones vigentes.

16.4.- Deterioro de propiedades, planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2025, se reconoció deterioro de activos mantenidos en propiedades, planta y equipo del proyecto de Iquique que quedaba como remanente por deteriorar por M\$229.281.

16.5.- Importes por compromisos en la adquisición de propiedades, planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no mantiene compromisos a firme por adquisición de propiedades, planta y equipo, salvo por los revelados en nota 32 “Concesiones de explotación casinos de juego”.

16.6.- Propiedades, planta y equipo que garantizan obligaciones

Tal como se describe en la nota 29.1 “Restricciones, garantías directas e indirectas”, existen activos garantizando obligaciones financieras.

16.7.- Arrendamientos financieros de propiedades, planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2025 el grupo no mantiene arrendamientos financieros. Al 31 de diciembre de 2024, se mantenía en Argentina arrendamientos financieros por M\$99.932.

Adicionalmente, bajo NIIF 16 se han reconocido activos por derechos de uso según lo descrito en nota 17.

16.8.- Distribución del gasto por depreciación de Propiedades, planta y equipo

El Grupo ha clasificado en el estado de resultados consolidados intermedio, la depreciación como costo de ventas.

NOTA 17.- ACTIVO POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad mantiene activos por derechos de uso asociados a arrendamientos registrados bajo NIIF 16, que implicaron el reconocimiento de derechos de uso y obligaciones, según el siguiente detalle:

17.1.- Activo por derechos de uso

Información relacionada con los derechos de uso sobre arrendamientos (edificios):

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Saldos al inicio	20.929.503	19.282.585
Adiciones/renovación de contratos	-	2.315.406
Baja por venta (1)	(17.405.919)	-
Gasto de depreciación del período	(1.942.463)	(2.750.153)
Diferencia de conversión de moneda extranjera	526.971	2.081.665
Total	2.108.092	20.929.503

(1) Se da de baja los contratos de las empresas vendidas (ver nota 33).

17.2.- Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes

Detalle de los pasivos:	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Corriente	1.233.807	2.246.686
No corriente:	1.195.333	21.504.357
Total pasivos	2.429.140	23.751.043

Análisis de flujos contractuales no descontados:	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Menos de un año	312.279	4.396.007
Más de un año y hasta cinco años	1.292.192	22.681.382
Más de cinco años	2.298.378	7.348.072
Total flujos contractuales no descontados	3.902.849	34.425.461

Al 31 de diciembre de 2025, los activos por derecho de uso no poseen restricciones, pactos, impuestos u otras obligaciones que revelar de acuerdo con NIIF 16.

Movimiento de pasivos por arrendamientos año 2025:

Al 31 de diciembre de 2025	31-12-2024	Pagos	Devengo de intereses	Diferencia de cambio y unidades de reajuste	Diferencia de conversión	Baja por venta (1)	Reclasificación (2)	31-12-2025
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos arrendamientos corrientes	2.246.686	(2.237.529)	98.006	(666.062)	32.626	(2.060.374)	3.820.454	1.233.807
Pasivos arrendamientos no corrientes	21.504.357	-	882.055	(645.293)	145.195	(16.870.527)	(3.820.454)	1.195.333
Total otros pasivos financieros	23.751.043	(2.237.529)	980.061	(1.311.355)	177.821	(18.930.901)	-	2.429.140

Movimiento de pasivos por arrendamientos año 2024:

Al 31 de diciembre de 2024	31-12-2024	Pagos	Renovación de contratos	Devengo de intereses	Diferencia de cambio y unidades de reajuste	Diferencia de conversión	Reclasificación (2)	31-12-2024
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos arrendamientos corrientes	1.988.413	(3.329.214)	237.948	142.414	28.615	213.322	2.965.188	2.246.686
Pasivos arrendamientos no corrientes	18.817.667	-	2.077.458	1.281.730	273.887	2.018.803	(2.965.188)	21.504.357
Total otros pasivos financieros	20.806.080	(3.329.214)	2.315.406	1.424.144	302.502	2.232.125	-	23.751.043

(1) Contiene la baja de pasivos por arrendamientos, por venta de empresas en Perú (ver nota 33).

(2) Corresponde a la reclasificación de la porción de pasivo por arrendamiento de no corrientes a corrientes.

17.3.- Efectos en estados de resultados y estados de flujo de efectivo

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
a) Montos reconocidos en Estados de resultados integrales en el período		
Costo financiero asociado a pasivos por arriendo	(962.898)	(1.424.144)
Diferencia de cambio de los pasivos	1.311.355	(302.502)
Amortización derecho de uso	(1.843.915)	(2.750.153)
b) Montos reconocidos en Estado de flujo de efectivo en el período		
	M\$	M\$
Total de flujos de efectivo utilizados en actividades de arrendamientos	(2.237.529)	(3.329.214)

NOTA 18.- IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

18.1.- Saldos de impuestos diferidos

Los saldos de impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y su movimiento son los siguientes:

	31-12-2025			Efecto de la variación	31-12-2024
Tipo de diferencia temporaria	M\$	En resultado	Reclasificaciones	En patrimonio	M\$
		M\$	(1) M\$	M\$	
Deterioro por deudas incobrables	5.772	(36.728)	-	(3.134)	45.634
Vacaciones	844.069	44.158	-	2.546	797.365
Indemnización años de servicio	446.942	38.187	-	(1.777)	410.532
Beneficios al personal	285.116	94.456	-	(973)	191.633
Pérdida tributaria	16.009.323	5.621.042	-	(614.557)	11.002.838
Gastos no tributables	1.896.472	1.289.048	-	1.992	605.432
Arrendamiento (Derecho de uso)	46.424	(792.872)	-	10.670	828.626
Propiedades, plantas y equipos	(18.291.002)	4.928.422	-	4.175.850	(27.395.274)
Otras diferencias temporarias	758.472	21.733	-	(114.590)	851.329
Total	(2.001.588)	11.207.446	-	3.456.027	(12.661.885)

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Sociedades del grupo por posición neta		
Activos por impuestos diferidos	11.093.962	12.283.796
Pasivos por impuesto diferidos	(9.092.374)	(24.945.681)
Total	2.001.588	(12.661.885)

La Sociedad evalúa constantemente y reconoce activos por impuestos diferidos solo cuando estima que tendrá utilidades que aseguren su utilización en un período razonable de tiempo.

18.2.- Resultado por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida		
Gasto por impuestos corrientes	(17.556.603)	(14.064.379)
Ajustes al impuesto corriente del periodo anterior	-	(218.260)
Recuperación PPUA	-	812.238
Gastos por impuestos corrientes, neto, total	(17.556.603)	(13.470.401)
Ingreso por impuestos diferidos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	11.110.879	1.963.340
Gastos por impuesto a las ganancias	(6.445.724)	(11.507.061)

18.3.- Conciliación del resultado por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva

	31-12-2025		31-12-2024	
Conciliación del gasto por impuestos	M\$	%	M\$	%
Ganancia (Pérdida) antes del impuesto	31.334.162		32.127.756	
Ingreso por impuestos utilizando la tasa legal	(8.460.224)	27%	(8.674.494)	27%
Diferencia de tasas extranjeras	77.303	0%	287.428	-1%
Diferencias permanentes:				
Ajuste impuesto diferidos años anteriores	3.325.947	-11%	(3.709.022)	12%
Impuestos sustitutivo (ISIF)	(1.343.954)	4%	-	0%
Recuperación PPUA	-	0%	812.238	-3%
Otros ajustes	(44.796)	0%	(223.211)	1%
Gastos por impuesto a la renta	(6.445.724)	21%	(11.507.061)	36%

Chile: El régimen parcialmente integrado que aplica al grupo establece una tasa del 27%.

Perú: La tasa de impuesto es de 29,5%.

Argentina: Los casinos de juego pagan un impuesto a la renta del 41,5%, las operaciones Hoteleras una tasa de impuesto a la renta del 35%, y Alimentos y Bebidas una tasa de impuesto a la renta del 35%.

Colombia: La tasa de impuesto a la renta es de 35%.

Panamá: La tasa de Impuesto a la renta es de 25%.

NOTA 19.- OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

19.1.- Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

Los saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Corrientes	18.822.113	19.924.100
No corrientes	127.644.901	140.934.062
Total	146.467.014	160.858.162

La conciliación de los movimientos de los pasivos financieros por el período terminado al 31 de diciembre de 2025 es:

Al 31 de diciembre de 2025	31-12-2025	Pagos capitales	Pagos interés	Nuevos préstamos	Devengo de intereses	Diferencia de cambio y unidades de reajuste	31-12-2025
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros	160.858.162	(18.744.932)	(5.887.806)	-	5.740.506	4.501.084	146.467.014

La conciliación de los movimientos de los pasivos financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 es:

Al 31 de diciembre de 2024	31-12-2024	Pagos capitales	Pagos interés	Nuevos préstamos	Devengo de intereses	Diferencia de cambio y unidades de reajuste	31-12-2024
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros	168.929.217	(18.067.985)	(7.478.354)	2.595.079	7.322.636	7.557.569	160.858.162

La composición de los pasivos financieros corrientes y no corrientes, es la siguiente:

Tipo de Deuda	31-12-2025		31-12-2024	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Préstamos bancarios	17.399.538	4.488.225	18.413.897	21.842.323
Obligaciones con el público, bonos	1.422.575	123.156.676	1.375.622	119.091.739
Obligaciones por leasing	-	-	134.581	-
Total	18.822.113	127.644.901	19.924.100	140.934.062

Dreams S.A. y Subsidiarias



El detalle de los préstamos bancarios, obligaciones con el público y otros pasivos financieros corrientes, es el siguiente:

31-12-2025

Entidad deudora			Entidad acreedora					Vencimiento corriente				
RUT	Institución	País	RUT	Institución	País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa contractual	Tasa efectiva	Hasta 90 días MS	Más de 90 días a 1 año MS	Total, corriente MS
76.033.514-2	Dreams S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco BCI (1)	Chile	UF	Trimestral	TAB 90 + 0,94%	2,72%	1.191.855	3.507.456	4.699.311
76.033.514-2	Dreams S.A.	Chile	97.032.000-8	Banco Scotiabank (1)	Chile	UF	Trimestral	TAB 90 + 0,94%	2,72%	782.999	2.304.253	3.087.252
76.033.514-2	Dreams S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco Estado (1)	Chile	UF	Trimestral	TAB 90 + 0,94%	2,72%	782.998	2.304.249	3.087.247
76.033.514-2	Dreams S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco Chile (1)	Chile	UF	Trimestral	TAB 90 + 0,94%	2,72%	1.099.284	3.235.035	4.334.319
76.033.514-2	Dreams S.A.	Chile	-	Público, Bono BDRMS D (2)	Chile	UF	Al vencimiento	3,97%	3,97%	-	1.150.042	1.150.042
76.033.514-2	Dreams S.A.	Chile	-	Público, Bono BDRMS E (3)	Chile	UF	Al vencimiento	3,92%	3,92%	-	272.534	272.534
Extranjera	Dreams Corporation S.A.C.	Perú	20100130204	Banco Continental BBVA (4)	Perú	PEN	Mensual	6,81%	6,81%	535.626	1.655.782	2.191.408
Total										4.392.762	14.429.351	18.822.113

31-12-2024

Entidad deudora			Entidad acreedora					Vencimiento corriente				
RUT	Institución	País	RUT	Institución	País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa contractual	Tasa efectiva	Hasta 90 días MS	Más de 90 días a 1 año MS	Total, corriente MS
76.033.514-2	Dreams S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco BCI (1)	Chile	UF	Trimestral	TAB 90 + 0,94%	2,37%	1.172.987	3.391.689	4.564.676
76.033.514-2	Dreams S.A.	Chile	97.032.000-8	Banco Scotiabank (1)	Chile	UF	Trimestral	TAB 90 + 0,94%	2,37%	770.650	2.228.199	2.998.849
76.033.514-2	Dreams S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco Estado (1)	Chile	UF	Trimestral	TAB 90 + 0,94%	2,37%	770.648	2.228.194	2.998.842
76.033.514-2	Dreams S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco Chile (1)	Chile	UF	Trimestral	TAB 90 + 0,94%	2,37%	1.081.946	3.128.258	4.210.204
76.033.514-2	Dreams S.A.	Chile	-	Público, Bono BDRMS D (2)	Chile	UF	Al vencimiento	3,97%	3,97%	1.112.084	-	1.112.084
76.033.514-2	Dreams S.A.	Chile	-	Público, Bono BDRMS E (3)	Chile	UF	Al vencimiento	3,92%	3,92%	263.538	-	263.538
Extranjera	Dreams Corporation S.A.C.	Perú	20100130204	Banco Continental BBVA (4)	Perú	PEN	Mensual	6,81%	6,81%	491.606	1.468.626	1.960.232
Extranjera	Nuevo Plaza Hotel Mendoza S.A.	Argentina	33-66193250-9	Merkur Gaming (5)	Argentina	USD	Mensual	6,00%	6,00%	95.641	38.940	134.581
Extranjera	Nuevo Plaza Hotel Mendoza S.A.	Argentina	33-50001008-4	Banco Macro (6)	Argentina	ARS	Mensual	BADLAR+5%	47,8%	45.150	127.274	172.424
Extranjera	Nuevo Plaza Hotel Mendoza S.A.	Argentina	33-50001008-4	Banco Macro (6)	Argentina	ARS	Mensual	BADLAR+11%	55,1%	16.935	53.068	70.003
Extranjera	Nuevo Plaza Hotel Mendoza S.A.	Argentina	33-50001008-4	Banco Macro (7)	Argentina	ARS	Mensual	TM20+9,5%	56,6%	147.242	278.854	426.096
Extranjera	Nuevo Plaza Hotel Mendoza S.A.	Argentina	33-50001008-4	Banco Macro (7)	Argentina	ARS	Mensual	TM20+9,5%	54,6%	96.099	230.185	326.284
Extranjera	Nuevo Plaza Hotel Mendoza S.A.	Argentina	33-50000517-9	Banco Superville (8)	Argentina	ARS	Mensual	46,25%	57,4%	192.983	493.304	686.287
Total										6.257.509	13.666.591	19.924.100

Dreams S.A. y Subsidiarias



- (1) Con fecha 24 de octubre de 2016, el Grupo Dreams S.A. y sus subsidiarias refinanciaron su crédito sindicado con los bancos; BCI, Scotiabank, Estado y Chile, asumiendo un nuevo crédito en UF con pagos de capital e intereses trimestralmente a partir del 24 de enero de 2017 y a una tasa de UF + TAB 90 días + Spread 0,94%
- (2) Con fecha 16 de mayo de 2018, Dreams S.A. colocó en el mercado local los Bonos Serie D, con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 737, por la suma de UF2.500.000. Los Bonos Serie D (i) tienen vencimiento el día 15 de marzo de 2028; (ii) devengan, sobre el capital insoluto expresado en Unidades de Fomento, un interés de 3,97% anual, simple, vencido, calculado sobre la base de semestres de 180 días vencidos, equivalentes al 1,985% semestral, el cual comenzó a devengarse con fecha 15 de marzo de 2018.
- (3) Con fecha 8 de agosto de 2018, Dreams S.A. colocó en el mercado local los Bonos Serie E, con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores bajo el N°737, por la suma de 600.000 Unidades de Fomento. Los Bonos Serie E (i) tienen vencimiento el día 15 de marzo de 2028; (ii) devengan, sobre el capital insoluto expresado en Unidades de Fomento, un interés de 3,92% anual, simple, vencido, calculado sobre la base de semestres de 180 días vencidos, equivalentes al 1,96% semestral, el cual comenzó a devengarse con fecha 15 de marzo de 2018; y, (iii) son rescatables a partir del 15 de marzo de 2020, siendo el Spread de Prepago igual a cien puntos básicos.
- (4) Con fecha 28 de diciembre de 2018, Dreams Corporation S.A.C. obtuvo financiamiento de BBVA Continental de Perú por el equivalente en dólares a USD 15.000.000, con vencimiento el 31 de enero de 2019. Este financiamiento fue reestructurado a largo plazo con amortizaciones mensuales, con fecha 31 de enero de 2019.
- (5) Corresponde a obligaciones con leasing financiero por arrendamiento de máquinas de azar y equipos de juego de la sociedad Nuevo Plaza Hotel Mendoza S.A. Fue pagado el mes de agosto de 2025.
- (6) Con fecha 18 de junio de 2024, Nuevo Plaza Hotel Mendoza S.A. obtuvo financiamiento del Banco Macro por M\$675.271, con amortizaciones mensuales a contar del 18 de julio de 2024 por 36 meses. Con fecha 22 de julio de 2024 obtuvo financiamiento por M\$304.773 con amortizaciones mensuales a contar del 22 de agosto por 36 meses. El que fue prepago en marzo de 2025.
- (7) El 19 de agosto de 2024, Nuevo Plaza Hotel Mendoza S.A. obtuvo financiamiento por M\$576.953 y el 24 de septiembre obtuvo financiamiento por M\$412.620 ambos por 12 meses con pagos mensuales. El que fue prepago en marzo de 2025.
- (8) El 10 de octubre de 2024, Nuevo Plaza Hotel Mendoza S.A. obtuvo financiamiento por M\$782.608 a 12 meses con pagos mensuales. El que fue prepago en marzo de 2025.

Dreams S.A. y Subsidiarias



El detalle de los préstamos bancarios y obligaciones con el público no corrientes es el siguiente:

31-12-2025

Entidad deudora			Entidad acreedora					Vencimiento no corriente (años)				Total, no corriente MS	
RUT	Institución	País	RUT	Institución	País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa contractual	Tasa efectiva	Más de 1 hasta 3 MS	Más de 3 hasta 5 MS		Más de 5 MS
76.033.514-2	Dreams S.A.	Chile	-	Público, Bono BDRMS D (2)	Chile	UF	Al vencimiento	3,97%	3,97%	99.319.900	-	-	99.319.900
76.033.514-2	Dreams S.A.	Chile	-	Público, Bono BDRMS E (3)	Chile	UF	Al vencimiento	3,92%	3,92%	23.836.776	-	-	23.836.776
Extranjera	Dreams Corporation S.A.C.	Perú	20100130204	Banco Continental BBVA (4)	Perú	PEN	Mensual	6,81%	6,81%	4.488.225	-	-	4.488.225
Total										127.644.901	-	-	127.644.901

31-12-2024

Entidad deudora			Entidad acreedora					Vencimiento no corriente (años)				Total, no corriente MS	
RUT	Institución	País	RUT	Institución	País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa contractual	Tasa efectiva	Más de 1 hasta 3 MS	Más de 3 hasta 5 MS		Más de 5 MS
76.033.514-2	Dreams S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco BCI (1)	Chile	UF	Trimestral	UF +TAB	2,37%	4.522.251	-	-	4.522.251
76.033.514-2	Dreams S.A.	Chile	97.032.000-8	Banco Scotiabank (1)	Chile	UF	Trimestral	UF +TAB	2,37%	2.970.937	-	-	2.970.937
76.033.514-2	Dreams S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco Estado (1)	Chile	UF	Trimestral	UF +TAB	2,37%	2.970.929	-	-	2.970.929
76.033.514-2	Dreams S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco Chile (1)	Chile	UF	Trimestral	UF +TAB	2,37%	4.171.005	-	-	4.171.005
76.033.514-2	Dreams S.A.	Chile	-	Público, Bono BDRMS D (2)	Chile	UF	Al vencimiento	3,97%	3,97%	-	96.041.725	-	96.041.725
76.033.514-2	Dreams S.A.	Chile	-	Público, Bono BDRMS E (3)	Chile	UF	Al vencimiento	3,92%	3,92%	-	23.050.014	-	23.050.014
Extranjera	Dreams Corporation S.A.C.	Perú	20100130204	Banco Continental BBVA (4)	Perú	PEN	Mensual	6,81%	6,81%	6.595.540	-	-	6.595.540
Extranjera	Nuevo Plaza Hotel Mendoza S.A.	Argentina	33-50001008-4	Banco Macro (6)	Argentina	ARS	Mensual	BADLAR+5%	47,8%	407.766	-	-	407.766
Extranjera	Nuevo Plaza Hotel Mendoza S.A.	Argentina	33-50001008-4	Banco Macro (6)	Argentina	ARS	Mensual	BADLAR+11%	55,1%	203.895	-	-	203.895
Total										21.842.323	119.091.739	-	140.934.062

Dreams S.A. y Subsidiarias

NOTA 20.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Corriente:		
Deudas por compras o servicios recibidos	17.119.500	19.036.458
Pasivos por premios de juegos	6.806.613	6.531.217
Retenciones de impuestos	748.598	270.425
Retenciones trabajadores y remuneraciones por pagar	4.708.674	2.369.727
Cuenta por pagar por permiso de operación (1)	944.463	851.716
Otras cuentas por pagar	4.707.035	4.484.350
Total	35.034.883	33.543.893
No Corriente:		
Cuenta por pagar por permiso de operación (1)	18.117.139	18.434.148
Otros pasivos por pagar	14.060	84.648
Total	18.131.199	18.518.796

(1) Corresponde al valor presente de los desembolsos futuros fijos por concepto de oferta económica por los permisos de operación de los casinos de juegos de las subsidiarias: San Francisco Investment S.A., cuyo permiso de operación fue otorgado en octubre de 2023, y Casino de Juegos Temuco S.A., Casino de Juegos Punta Arenas S.A. y Casino de Juegos Valdivia S.A., cuyos permisos de operación fueron otorgados el primer semestre de 2024. La contrapartida está registrada como Intangibles distintos de plusvalía (nota 15).

Las otras cuentas por pagar corriente se explican de la siguiente forma:

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Impuestos a las ventas	1.902.788	2.272.366
Concesiones por pagar	1.453.706	1.235.669
Seguros por pagar	22.813	620.538
Otras cuentas por pagar	1.327.728	355.777
Total	4.707.035	4.484.350

Las deudas por compras o servicios recibidos al día son las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2025

	Hasta 30 días	31 a 60	61 a 90	91 a 120	de 121 y mas	Total	Período promedio de pagos (días)
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Proveedores pagos al día							
Productos y servicios	7.001.049	29.441	1.452	348.959	17.023	7.397.924	36
Otros	5.049.381	1.605.202	763.386	623.033	215.629	8.256.631	41
Total	12.050.430	1.634.643	764.838	971.992	232.652	15.654.555	

	Hasta 30 días	31 a 60	61 a 90	91 a 120	de 121 y mas	Total	Período promedio de pagos (días)
Proveedores plazos vencidos	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Productos y servicios	1.232.050	168.241	62.116	2.538	-	1.464.945	16
Total	1.232.050	168.241	62.116	2.538	-	1.464.945	
Total deuda por compras o servicios recibidos						17.119.500	

Las cuentas de proveedores con plazos vencidos superiores a 30 días tienen su origen principalmente en discrepancias comerciales en proceso de regularización. Los proveedores con plazo vencidos se determinan en función de lo estipulado en la factura. Estas obligaciones no devengan intereses.

Al 31 de diciembre de 2024

	Hasta 30 días	31 a 60	61 a 90	91 a 120	de 121 y mas	Total	Período promedio de pagos (días)
Proveedores pagos al día	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Productos y servicios	6.442.849	184.291	7.851	1.860.847	9.538	8.505.376	36
Otros	4.778.687	1.563.842	507.769	552.860	191.342	7.594.500	30
Total	11.221.536	1.748.133	515.620	2.413.707	200.880	16.099.876	

	Hasta 30 días	31 a 60	61 a 90	91 a 120	de 121 y mas	Total	Período promedio de pagos (días)
Proveedores plazos vencidos	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Productos y servicios	2.320.884	460.780	109.835	45.083	-	2.936.582	17
Total	2.320.884	460.780	109.835	45.083	-	2.936.582	
Total deuda por compras o servicios recibidos						19.036.458	

NOTA 21.- PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El Grupo registra los beneficios al personal como bonos y vacaciones sobre base devengada.

Las indemnizaciones por años de servicios son reconocidas de acuerdo con lo establecido en NIC 19. Esta obligación es determinada mediante cálculos actuariales efectuados por un independiente calificado y utilizando el método de la unidad de crédito proyectada por lo que el saldo representa el valor presente de la obligación definidos a la fecha de cierre, deducido de cualquier activo del plan.

El resultado derivado de cambios en los supuestos o ajustes se reconocieron en otros resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las provisiones por beneficios a los empleados son las siguientes:

Clases de beneficios y gastos por empleados, corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Provisión de bonos al personal	1.682.641	1.722.191
Provisión de vacaciones	3.281.372	3.491.155
Indemnización años de servicio (1)	1.828.671	1.670.348
Total	6.792.684	6.883.694

(1) Corresponde a la provisión al 31 de diciembre de 2025 del personal vinculado a las sociedades de Casino de Juegos de Iquique S.A. y Plaza Casino S.A.

NOTA 22.- PATRIMONIO

22.1.- Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social suscrito y pagado asciende a M\$183.029.488 en ambos años, dividido en 13.704.961 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, que se encuentran íntegramente suscritas y pagadas.

22.2.- Otras reservas

La composición de las otras reservas varias es la siguiente:

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Diferencia de conversión subsidiarias extranjeras	17.076.291	26.157.952
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables (1)	-	-
Subtotal, reserva de diferencia de conversión	17.076.291	26.157.952
Superávit de revaluación	93.125.889	94.300.338
Subtotal reservas por superávit de revaluación	93.125.889	94.300.338
Total, reservas	110.202.180	120.458.290

(1) Corresponde a la adopción inicial de NIC 21 – Ausencia de convertibilidad (ver. Nota 2.8 letra b)

22.2.1.- Reserva por Superávit de revaluación

La composición del superávit de revaluación es la siguiente:

Superávit de revaluación	31-12-2025	Movimiento de otras reservas	31-12-2024
	M\$		M\$
Revaluación de terrenos y construcciones	125.762.555	(1.608.834)	127.371.389
Impuestos diferidos por revaluación terrenos y construcciones	(32.636.666)	434.385	(33.071.051)
Total	93.125.889	(1.174.449)	94.300.338

22.3.- Política de dividendos

El Grupo ha adoptado la política de distribución de dividendos aprobada por la Junta Ordinaria de Accionistas, considerando los requerimientos de capital del negocio, las necesidades de estos y el cumplimiento de ratios establecidos en compromisos contractuales con entidades externas, por lo tanto, en dicha instancia se procederá al registro de los dividendos definitivos o provisorios como menor Patrimonio Neto. Los dividendos serán rebajados de las cuentas resultados acumulados y reservas para futuros dividendos.

22.4.- Dividendos

En Junta Ordinaria de accionistas celebrada con fecha 29 de abril de 2025 se acordó por unanimidad la distribución de dividendos con cargo a utilidades por un monto total de M\$16.779.000, los cuales fueron pagados íntegramente a la fecha de cierre de los presentes estados financieros (M\$21.129.794 al 31 de diciembre de 2024).

En directorio efectuado en noviembre de 2025 se acordó distribuir dividendos provisorios por M\$2.430.000 los cuales fueron pagados íntegramente.

22.5.- Gestión del Capital

El Grupo gestiona y administra su capital con el propósito de asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo. También se asegura el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo. Además, periódicamente se analiza la estructura de capital acorde con la naturaleza de la industria.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento, manteniendo un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes. El Grupo maneja su estructura de capital mitigando los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y recoge las oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez.

22.6.- Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son:

Subsidiarias	Accionista no controlador a nivel de la entidad que reporta	Propiedad %	Patrimonio 31-12-2025 M\$	Patrimonio 31-12-2024 M\$
Inmobiliaria Disandina S.A.C.	Rosa Estela Bueno Vera	0,10%	(7)	(7)
Casino de Juegos Calama S.A.	Inversiones Pacifico Sur Ltda.	1,00%	987	987
Casino de Juegos Calama S.A.	Vergara y Cía. Ltda.	33,33%	32.905	32.905
Total			33.885	33.885

NOTA 23.- GANANCIA LÍQUIDA DISTRIBUIBLE Y GANANCIA POR ACCIÓN

23.1.- Ganancia líquida distribuible

El Grupo ha considerado como política general que la ganancia líquida a ser distribuida para efectos de pago de dividendos se determine en base a la ganancia efectivamente realizada, depurándola de aquellas variaciones relevantes del valor de los activos y pasivos que no estén realizadas, las cuales son reintegradas al cálculo de la ganancia líquida del ejercicio en que tales variaciones se realicen. La Junta Ordinaria de accionistas determinará el porcentaje de utilidades líquidas del ejercicio que se repartirá como dividendo entre los accionistas de conformidad a la ley.

23.2.- Ganancia (pérdida) por acción

El beneficio neto por acción básico se calcula tomando la ganancia o pérdida del ejercicio, atribuible a los accionistas ordinarios de la Sociedad dominante (el “numerador”), y el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el período (el “denominador”).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto diluido que suponga un beneficio por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto		
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	24.888.438	20.620.695
Ganancia por acción básica (en miles de pesos)	1,816	1,505

NOTA 24.- COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES

En la siguiente tabla se muestra la composición de los resultados relevantes por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Ingresos	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Ingresos casinos de juego	220.706.267	220.878.678
Ingresos por ventas alimentos y bebidas	31.235.914	30.199.319
Ingresos de hotelería	25.540.784	23.752.958
Ingresos inmobiliarios	226.829	206.960
Hiperinflación en ingresos en Argentina	2.565.083	5.062.831
Total	280.274.877	280.100.746

Costos	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Impuesto al juego e impuesto municipal	(46.149.503)	(45.022.669)
Costos del personal	(59.470.972)	(55.996.894)
Otros costos directos (insumos y otros costos)	(30.719.079)	(30.437.022)
Depreciaciones y amortizaciones	(14.392.281)	(20.219.560)
Hiperinflación en costos de ventas en Argentina	(5.277.684)	(6.781.641)
Total	(156.009.519)	(158.437.786)

Gastos de administración	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Gastos del personal	(9.366.371)	(8.206.737)
Gastos generales	(30.289.149)	(28.593.175)
Gastos de marketing	(21.378.034)	(20.151.987)
Mantenciones	(7.292.545)	(6.947.453)
Servicios externos	(8.122.512)	(7.301.030)
Hiperinflación en gastos de administración en Argentina	(694.218)	(1.386.150)
Total	(77.142.829)	(72.586.532)

NOTA 25.- OTROS INGRESOS

En la siguiente nota, se muestra la composición por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Otros ingresos por función	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Recuperación de gastos	143.400	84.036
Ganancias obtenidas por venta de activos (1)	1.392.982	-
Otros	229.478	308.340
Total	1.765.860	392.376

(1) Corresponde a los efectos por venta de activos en Panamá y Perú (ver nota 33)

NOTA 26.- OTROS GASTOS, POR FUNCIÓN

En la siguiente nota se muestra la composición de los otros gastos por función para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Otros gastos por función	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Reestructuración del personal (1)	(1.750.494)	(938.679)
Deterioro proyectos	(456.548)	(1.526.474)
Deterioro proyecto Iquique (2)	(229.281)	-
Pérdida por venta de activos (3)	-	(231.811)
Donaciones	(11.053)	(14.986)
Asesorías financieras y tributarias	(1.032.766)	(540.486)
Multas laborales, comerciales y otras multas	(642.589)	(279.705)
Créditos vencidos impuestos varios	(1.512.313)	(314.184)
Otros gastos por función	(312.849)	(1.016.168)
Total	(5.947.893)	(4.862.493)

(1) Corresponde a reestructuración de áreas operativas en Chile, Argentina y Perú.

(2) Provisión deterioro proyecto en Iquique. Ver nota 16.2

(3) Corresponde al efecto por venta de activos en Panamá.

NOTA 27.- GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE CAMBIO EN MONEDA EXTRANJERA

27.1.- Diferencias de cambio

Las diferencias de cambio generadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por saldos de activos y pasivos en monedas extranjeras distintas a la moneda funcional, se presentan en la siguiente tabla.

	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Proveedores extranjeros y otras partidas	1.601.772	(472.563)
Bancos en moneda extranjera	(1.427.216)	(388.665)
Total	174.556	(861.228)

27.2.- Detalle de activos en moneda nacional y extranjera

El detalle por moneda de los activos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Activos Corrientes - M\$	CLP	USD	EUR	PEN	ARS	COP	PAB	BRL	Total
31-12-2025									
Efectivo y equivalente al efectivo	18.226.318	7.185.205	44.012	5.546.953	423.500	-	1.747.137	61.360	33.234.485
Otros activos no financieros corrientes	1.830.705	-	-	106.099	104.460	-	25.424	-	2.066.688
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	9.538.897	-	-	2.932.675	1.143.236	45.851	1.861.750	-	15.522.409
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	-	-	-	-	-	393.863	-	-	393.863
Inventarios	2.151.784	-	-	41.065	216.862	-	77.256	-	2.486.967
Activos por impuestos corrientes	1.472.636	-	-	264.846	236.364	-	-	-	1.973.846
Total al 31-12-2025	33.220.340	7.185.205	44.012	8.891.638	2.124.422	439.714	3.711.567	61.360	55.678.258
31-12-2024									
Efectivo y equivalente al efectivo	26.457.468	3.279.521	50.622	1.628.422	1.567.935	-	1.863.955	43.836	34.891.759
Otros activos no financieros corrientes	3.772.113	-	-	252.473	122.373	59.644	28.290	-	4.234.893
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	5.669.065	105.111	-	468.683	1.214.781	153.022	566.910	-	8.177.572
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	-	-	-	-	-	368.665	-	-	368.665
Inventarios	2.052.280	-	-	389.823	299.560	-	107.114	-	2.848.777
Activos por impuestos corrientes	5.490.734	-	-	1.489.691	928.599	-	-	-	7.909.024
Total al 31-12-2024	43.441.660	3.384.632	50.622	4.229.092	4.133.248	581.331	2.566.269	43.836	58.430.690
Activos No Corrientes - M\$	CLP	USD	EUR	PEN	ARS	COP	PAB	BRL	Total
31-12-2025									
Cuentas por cobrar, no corrientes	766.527	-	-	-	-	-	-	-	766.527
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	-	-	-	-	-	1.003.110	-	-	1.003.110
Activos Intangibles distintos a la plusvalía	21.198.066	-	-	2.730.636	14.126.971	-	709.280	-	38.764.953
Plusvalía	13.649.269	-	-	-	-	-	-	-	13.649.269
Propiedades, planta y equipo	370.124.145	-	-	12.472.030	10.127.780	-	23.385.429	-	416.109.384
Activos por derecho de uso	2.108.092	-	-	-	-	-	-	-	2.108.092
Activos por impuestos, no corrientes	6.067.803	-	-	-	-	-	-	-	6.067.803
Activos por impuestos diferidos	10.779.182	-	-	673	-	314.107	-	-	11.093.962
Total al 31-12-2025	424.693.084	-	-	15.203.339	24.254.751	1.317.217	24.094.709	-	489.563.100
31-12-2024									
Cuentas por cobrar, no corrientes	814.064	364.953	-	176.712	-	-	-	-	1.355.729
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	-	-	-	-	-	919.490	-	-	919.490
Activos Intangibles distintos a la plusvalía	19.960.549	-	-	18.653.638	18.156.942	-	865.821	-	57.636.950
Plusvalía	14.311.218	-	-	4.966.499	-	-	-	-	19.277.717
Propiedades, planta y equipo	359.349.346	-	-	14.300.553	13.910.414	-	33.077.618	-	420.637.931
Activos por derecho de uso	-	-	-	20.929.503	-	-	-	-	20.929.503
Activos por impuestos, no corrientes	6.910.355	-	-	-	-	-	-	-	6.910.355
Activos por impuestos diferidos	1.959.596	-	-	10.324.200	-	-	-	-	12.283.796
Total al 31-12-2024	403.305.128	364.953	-	69.351.105	32.067.356	919.490	33.943.439	-	539.951.471

El detalle por moneda de los pasivos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Pasivos Corrientes - M\$	CLP	UF	USD	PEN	ARS	COP	PAB	BRL	Total
31-12-2025									
Otros pasivos financieros corrientes	-	16.630.705	-	2.191.408	-	-	-	-	18.822.113
Pasivos por arrendamiento	-	1.233.807	-	-	-	-	-	-	1.233.807
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	24.971.264	944.463	165.497	2.482.851	6.098.918	1.528	370.362	-	35.034.883
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	5.711.355	-	-	347.200	656.297	-	77.832	-	6.792.684
Pasivos por impuestos corrientes	2.590.641	-	-	-	-	-	-	-	2.590.641
Otros pasivos no financieros corrientes	5.250.140	-	-	563.635	107.709	-	41.806	-	5.963.290
Total al 31-12-2025	38.523.400	18.808.975	165.497	5.585.094	6.862.924	1.528	490.000	-	70.437.418
31-12-2024									
Otros pasivos financieros corrientes	-	16.148.193	134.581	1.960.232	1.681.094	-	-	-	19.924.100
Pasivos por arrendamiento	-	237.977	2.008.709	-	-	-	-	-	2.246.686
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	23.161.307	851.716	694.735	2.261.191	5.557.922	550.221	466.801	-	33.543.893
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	5.025.500	-	-	763.470	672.155	-	422.569	-	6.883.694
Pasivos por impuestos corrientes	603.852	-	-	1.238.407	809.768	-	-	-	2.652.027
Otros pasivos no financieros corrientes	5.022.097	-	-	304.162	219.439	-	38.485	-	5.584.183
Total al 31-12-2024	33.812.756	17.237.886	2.838.025	6.527.462	8.940.378	550.221	927.855	-	70.834.583
Pasivos No Corrientes - M\$	CLP	UF	USD	PEN	ARS	COP	PAB	BRL	Total
31-12-2025									
Otros pasivos financieros	-	123.156.675	-	4.488.226	-	-	-	-	127.644.901
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	-	1.195.333	-	-	-	-	-	-	1.195.333
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corriente	-	18.117.139	-	14.060	-	-	-	-	18.131.199
Pasivos por impuestos diferidos	5.916.026	-	-	-	3.176.348	-	-	-	9.092.374
Total al 31-12-2025	5.916.026	142.469.147	-	4.502.286	3.176.348	-	-	-	156.063.807
31-12-2024									
Otros pasivos financieros	-	133.726.861	-	6.595.540	611.661	-	-	-	140.934.062
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	-	2.077.458	19.426.899	-	-	-	-	-	21.504.357
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corriente	-	18.505.016	-	13.780	-	-	-	-	18.518.796
Pasivos por impuestos diferidos	9.892.883	-	-	9.322.019	5.730.779	-	-	-	24.945.681
Total al 31-12-2024	9.892.883	154.309.335	19.426.899	15.931.339	6.342.440	-	-	-	205.902.896

NOTA 28.- RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra en la siguiente nota.

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Pasivos en UF	(5.474.670)	(7.374.744)
Otros efectos	1.625.354	5.650.102
Total	(3.849.316)	(1.724.642)

NOTA 29.- PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

29.1.- Restricciones, garantías directas e indirectas

A continuación, se detallan garantías y restricciones otorgadas y exigidas por los bancos en sus contratos de crédito con las sociedades del Grupo:

Crédito sindicado con bancos BCI, Scotiabank, Estado y Chile: Mantiene como garantía la hipoteca del inmueble en la propiedad de Monticello. Este crédito estipula los siguientes resguardos, de medición anual, los cuales fueron cumplidos al 31 de diciembre del 2025:

- Capital no inferior a M\$168.000.000.
- Deuda financiera neta (deudas financieras consolidadas menos efectivo y equivalentes de efectivo) no superior a M\$270.000.000.
- Relación de pasivos exigibles a patrimonio (leverage) no superior a 1,4 veces.
- Cobertura de gastos financieros, la cual deberá cumplir con una relación EBITDA a gastos financieros igual o mayor a 7 veces.
- Deuda financiera consolidada neta a EBITDA, debe cumplir una relación menor o igual a 3,5 veces.

Bonos: Los bonos emitidos por la Sociedad (BDRMS-D y BDRMS-E) consideran los siguientes resguardos, de medición trimestral, que al 31 de diciembre de 2025 se cumplen:

- Índice financiero: se mantendrá una relación de endeudamiento medido como deuda financiera consolidada neta a EBITDA menor o igual a 4,5 veces.
- Deuda financiera neta a patrimonio: se deberá mantener en los estados financieros consolidados trimestrales una deuda financiera neta no superior a 2 veces el patrimonio.

Préstamo bancario Banco Continental BBVA Perú: Este crédito mantiene como garantía la hipoteca del inmueble del Casino Fiesta y estipula los siguientes covenants que al 31 de diciembre de 2025 se encuentran cumplidos:

- Mantener patrimonio neto positivo.
- Deuda financiera neta a EBITDA, en que se debe cumplir una relación menor o igual a 2,5 veces.
- Ratio de cobertura de servicio de deuda (EBITDA/Servicio de Deuda) mayor o igual a 1,8 veces.

Otros: El 23 de abril de 2025 fue enviado a la Comisión para el Mercado Financiero un hecho esencial en el cual se da aviso al mercado que con fecha 22 de abril de 2025, la Superintendencia de Casinos de Juego (la “SCJ”) ha emitido la Resolución Exenta No. 404/2025, en virtud de la cual ha autorizado la renuncia al permiso de operación otorgado mediante Resolución Exenta No. 355 de 15 de junio de 2018 de la SCJ a nuestra filial Entretenimientos Iquique S.A. Por este motivo, tanto la boleta de garantía como póliza de seguros dejaron de ser requeridas y ya no están vigentes.

También la sociedad Plaza Casino S.A., mantiene una boleta de garantía de UF 43.500 por la Concesión Municipal de Puerto Varas y a favor de la Ilustre Municipalidad de dicha ciudad.

En el caso de Sociedad de Ríos Claros S.A., en la comuna de Talca, se mantienen boletas de garantía por UF 143.817.

El 29 de mayo de 2025 fueron emitidas boletas de garantía por un total de UF 7.664, contraídas en favor de la Superintendencia de Casinos de Juego requeridas para la postulación en la licitación del Permiso de Operación de la sociedad Casino de Juegos Coyhaique S.A. en la comuna de Coyhaique.

El 01 de octubre de 2024, fueron contratadas pólizas de seguro por un total de UF 167.004, en favor de la Superintendencia de Casinos de Juego, y requeridas para garantizar la oferta económica del Casino de Juegos Valdivia S.A., San Francisco Investment S.A., Casino de Juegos Temuco S.A. y del Casino de Juegos Punta Arenas S.A. Adicionalmente se mantienen boletas de garantía por un total de UF 20.281, en favor de la Superintendencia de Casinos de Juego, y requeridas para garantizar la inversión comprometida del Casino de Juegos Valdivia S.A., San Francisco Investment S.A., Casino de Juegos Temuco S.A. y del Casino de Juegos Punta Arenas S.A.

29.2.- Contingencias

A continuación, se indican las causas más significativas que enfrenta el Grupo y sus subsidiarias:

Civiles:

Empresa: Plaza Casino S.A.

Materia: Demanda de indemnización de perjuicios en contra de RS Seguridad SpA por responsabilidad civil extracontractual.

ROL: C-1506-2021, Juzgado de Letras de Pto Varas

A la fecha aún no se ha notificado la demanda al demandado principal RS Seguridad SpA. Último movimiento, enero de 2026 (excepción dilatoria opuesta por nosotros y acogida).

Arbitrajes:

1.- Inmobiliaria Hotelería y Turismo S.A. con Constructora e Inmobiliaria Los Álamos y Cía. Ltda. Rol CAM-A-6322-2024. Árbitro: Sr. Hernán Fleischmann Chadwick. Etapa: Término.

El 24 de julio de 2024, Inmobiliaria Hotelería y Turismo S.A. (“IHT”) interpuso demanda de indemnización de perjuicios en contra de Constructora e Inmobiliaria Los Álamos y Cía. Ltda. (“Los Álamos”), solicitando el pago de \$1.761.387.037, fundado en el incumplimiento de obligaciones de ejecución y calidad de las obras, e infracción de obligaciones laborales y de seguridad del Contrato de Ampliación Hotel Dreams Punta Arenas. El 29 de agosto de 2024, Los Álamos contestó la demanda e interpuso demanda reconvenzional de indemnización de perjuicios en contra de IHT solicitando el pago de \$990.313.742 (más IVA respecto de algunas partidas), sobre la base de incumplimientos de diseño y pago de obras adicionales y extraordinarias. El 23 de enero de 2025, el tribunal dictó la resolución definitiva que recibió la causa a prueba e IHT presentó lista de testigos dentro de plazo. Debido a que el mes de febrero es inhábil conforme a las bases del procedimiento, el término probatorio se encuentra suspendido y se reanudó el 3 de marzo de 2025 y venció el 20 de marzo del mismo año.

Actualmente, estamos a la espera de que se dicte sentencia.

2.- Constructora Larraín Domínguez SpA con SFI Resorts SpA. Rol CAM A-6558-2024. Árbitro: Sr. Álvaro Ortúzar Santa María. Etapa: Término

El 10 de diciembre de 2024, Constructora Larraín Domínguez SpA (“LDZ”) interpuso demanda de indemnización de perjuicios en contra de SFI Resorts SpA (“SFI”), solicitando el pago de UF 46.116, por incumplimiento de las obligaciones de diseño, colaboración, cobro de garantía y término abusivo del Contrato Ampliación Hotel Dreams Monticello. El 3 de febrero de 2025, SFI contestó la demanda e interpuso demanda reconvenzional en contra de LDZ, solicitando el pago de \$3.045.177.420 por concepto de perjuicios derivados del incumplimiento del Contrato señalado. Proveído la contestación y demanda reconvenzional de SFI, se otorgó traslado de la demanda reconvenzional a LDZ.

Estamos en las etapas finales de tramitación de la causa.

3.- Constructora Larraín Domínguez SpA con Inmobiliaria Hotelería y Turismo SA Rol CAM A-7244-2025, Juez Árbitro Sr. Juan Andrés Varas Brau Etapa: Discusión

El 31 de diciembre de 2025 la Constructora Larraín Domínguez SpA (LDZ) presentó, ante el Juez Árbitro Sr. Juan Andrés Varas Braun, del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago, una demanda por cumplimiento de contrato e indemnización de perjuicios. Se trata de la causa Rol CAM A-7244-2025.

Lo anterior con motivo de un supuesto incumplimiento contractual en el que habría incurrido Inmobiliaria Hotelería y Turismo SA. Ello debido a la remodelación de tres pisos del Casino Dreams de la Comuna de Valdivia. LDZ sostiene que existieron una serie de atrasos en la entrega del terreno y de ingenierías, además de interferencias para las obras de construcción.

El argumento central de la defensa radica en que no existirían tales interferencias e incumplimientos, ello basado en que se trata de un contrato a suma alzada. La suma demandada total asciende a UF 24.790,5798. Existiría un saldo impago hacia la Constructora por UF 1.852,91; sin embargo, no existen actos firmados por las partes referidas a aumentos de obras, obras adicionales y extraordinarias.

También se demandaron supuestas improductividades y costos financieros adicionales.

Procesalmente, se está actualmente en la etapa de discusión.

Laborales:

No existen causas laborales en curso por montos significativos.

Tributarias:

No existen causas tributarias en curso por montos significativos.

Libre Competencia:

Empresas: Dreams S.A.

El 4 de octubre de 2024 se envía hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) indicando que la Fiscalía Nacional Económica (FNE), con esa misma fecha presentó ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia un requerimiento en contra de Dreams S.A (Dreams) y otros actores de la industria. Según esa información, la presentación de la FNE se relaciona con una supuesta conducta anticompetitiva que se habría ejecutado por Dreams y sus competidores en el marco de los procesos de otorgamiento de los permisos de operación de casinos de juego de los años 2020 y 2021, que, de ser efectivas, contravendrían las normas de libre competencia.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad cuenta con antecedentes legales sólidos para su defensa y no es posible estimar los posibles efectos de la situación mencionada, por lo que no se ha establecido provisión alguna.

Administrativas:

Empresa: Entretenimientos Iquique S.A.

Mediante la Resolución Exenta N° 404, de fecha 22 de abril de 2025, el Consejo Resolutivo de la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) aprobó la renuncia al permiso de operación otorgado a Entretenimientos Iquique S.A. (Dreams), conforme lo dispuesto en el artículo 46 bis del Decreto Supremo N° 1722, de 2015, del Ministerio de Hacienda.

La decisión se fundamentó en la reducción significativa del terreno municipal destinado al casino, estipulada como condición esencial en las bases técnicas; dicha disminución fue consecuencia de la superposición parcial del predio con el terreno correspondiente al Estadio Cavanha, declarado Monumento Histórico en enero de 2019. Este proceso que, habiéndose iniciado antes de la convocatoria, no fue informado en las bases e imposibilitó la concreción del proyecto.

Dado que la renuncia no responde a motivos atribuibles a la empresa, la SCJ optó por no ejecutar las garantías, permitiendo así que Dreams pueda participar en el nuevo proceso de licitación correspondiente a la ciudad de Iquique.

Mediante Resolución Exenta N°102, de fecha 23 de enero del presente año, la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) aprobó las condiciones especiales definidas por el Consejo Resolutivo para la comuna de Iquique.

Posteriormente, a través de la Resolución Exenta N°112, emitida en la misma fecha, la SCJ declaró abierto el proceso de otorgamiento de un permiso de operación para un Casino de Juego en dicha comuna, estableciendo como plazo para la presentación de las ofertas técnicas y económicas el día viernes 24 de julio de 2026, a las 10:00 horas.

Actualmente, el proceso se encuentra en la etapa de elaboración de respuestas a las consultas y aclaraciones formuladas por los potenciales oferentes, en conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente.

Otras:

El Grupo mantiene en curso algunas sanciones administrativas en distintas etapas de desarrollo, cuyos montos no son significativos.

El Grupo no ha sido informado y no tiene conocimiento de la existencia de otros litigios, cobranzas, demandas y liquidaciones pendientes o aún no formalizadas de importancia, iniciados por o interpuestos en contra de Dreams S.A. y sus subsidiarias. Asimismo, Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad cuenta con seguros, provisiones y/o antecedentes de sus asesores legales que sustentan la posición de la Sociedad en cada uno de los litigios o contingencias.

NOTA 30.- SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se registran multas significativas para el Grupo, como tampoco para sus ejecutivos y directores por parte del CMF, SCJ u otra autoridad administrativa.

NOTA 31.- MEDIO AMBIENTE

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no ha efectuado desembolsos relacionados con la normativa medio ambiental. Lo anterior, a excepción de todos los estudios y evaluaciones necesarias para llevar a cabo los proyectos que se han desarrollado.

NOTA 32.- CONCESIONES Y PERMISOS DE OPERACIÓN DE CASINOS DE JUEGO

Dreams S.A., a través de sociedades operadoras del Grupo, es titular de los permisos de operación de los casinos ubicados en las comunas de Mostazal, Temuco, Valdivia, Coyhaique y Punta Arenas, y, por medio de sociedades concesionarias, de los casinos municipales de Iquique y Puerto Varas. Sin perjuicio de los proyectos en operación, igualmente la Superintendencia de Casinos de Juego otorgó permisos de operación para Casinos de Juego en la comuna de Talca, proyecto actualmente en desarrollo. Además de lo anterior, el Grupo cuenta con dos operaciones en Perú (las dos en Lima) después de la venta de cinco de sus operaciones ocurridas en diciembre de 2025 (nota 33), cuatro en Colombia (dos en Bogotá y dos en Cartagena de Indias), una operación en Ciudad de Panamá, y una operación en Mendoza, Argentina, generando un importante aporte al mundo del turismo y la entretención, con una amplia oferta integral que considera hoteles 5 estrellas, casinos, restaurantes, spa y centros de eventos.

Concesiones Municipales

Concesión municipal Casino de Juegos de Iquique: Las principales características de esta concesión son las siguientes:

La sociedad Casino de Juegos de Iquique S.A. debe pagar un canon fijo anual de UF 23.000 y un canon variable directamente relacionado con el juego de máquinas de azar de 37%, y no existen exigencias residuales significativas al término del contrato de concesión, salvo por la devolución del terreno donde actualmente opera el casino y cuyo valor contable es similar al valor de compra que pagará el Municipio. Adicionalmente, la sociedad deberá pagar a la Ilustre Municipalidad de Iquique la suma de \$200.000.000 anuales hasta el término de la concesión.

Con fecha 15 de junio de 2018, se emitió resolución exenta N° 355 de la Superintendencia de Casinos de Juego que otorgó el permiso de operación en favor de la sociedad “Entretenimientos Iquique S.A.”. Sin embargo, debido a circunstancias sobrevinientes e inimputables a Entretenimiento Iquique S.A., específicamente, la declaración de parte del terreno como Monumento Histórico, se hizo imposible la materialización del proyecto en los términos originalmente autorizados por el Estado, razón por la cual, Entretenimiento Iquique S.A. presentó formalmente su renuncia al referido permiso de operación, renuncia que fue aceptada por la Superintendencia de Casinos de Juego mediante Resolución Exenta N°404/2025 de fecha 01 de junio del 2025.

La Superintendencia se encuentra actualmente en proceso de aprobar las bases del nuevo concurso para un permiso de operación en la ciudad de Iquique, en reemplazo de la actual concesión municipal, que seguirá operando hasta que un nuevo casino entre en operación.

Concesión municipal Casino de Juegos Puerto Varas: Las principales características de esta concesión son las siguientes:

La sociedad Plaza Casino S.A. debe pagar un canon fijo anual de UF 43.500, más otros desembolsos acordados en el contrato de concesión y sus anexos que alcanzan a UF 3.150, y no existen exigencias residuales significativas al término del contrato de concesión.

Por su parte, con fecha 2 de marzo de 2022, la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) revocó el permiso de operación otorgado a la sociedad Casino de Puerto Varas S.A., subsidiaria de Enjoy S.A. Por lo anterior, el actual concesionario del Casino Municipal Plaza Casino S.A. seguirá operando hasta que un nuevo operador se adjudique el permiso de operación a través de una nueva licitación.

La Superintendencia de Casinos de Juego inició un nuevo proceso de licitación mediante la Resolución Exenta N°398/2025, de fecha 17 de abril del presente año, fijando como fecha inicial para la audiencia de presentación de ofertas técnicas y económicas el martes 21 de octubre de 2025.

Posteriormente, a través de la Resolución N°913/2025, emitida con fecha 10 de octubre de 2025, la autoridad competente resolvió suspender el proceso por un plazo de 90 días corridos, estableciendo como nueva fecha para la mencionada audiencia el lunes 19 de enero de 2026.

Permisos de Operación Ley N°19.995 de la Superintendencia de Casinos de Juego

San Francisco Investment (Monticello): Teniendo presente que luego que la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) renovara el permiso de operación de casino de juegos otorgado a San Francisco Investment S.A. mediante Resolución Exenta SCJ N°601 del 12/08/2022 por un nuevo período de 15 años hasta octubre de 2038, luego del proceso de recertificación de inicio de operaciones, la SCJ procedió a emitir certificado correspondiente al cumplimiento de los compromisos de su proyecto Casino con fecha 3 de noviembre de 2023. En dicho contexto y conforme al marco regulatorio vigente, esta sociedad operadora renovante procedió a realizar el pago de su Oferta Económica Anual el día 27 de enero de 2025 por un monto equivalente a M\$986.041, correspondiente al año 2025.

Casino de Juegos Temuco S.A: Teniendo presente que luego que la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) renovara el permiso de operación de casino de juego otorgado a Casino de Juegos Temuco S.A. mediante Resolución Exenta SCJ N°604 del 12/08/2022 por un nuevo periodo de 15 años hasta enero de 2039, luego de proceso del recertificación de inicio de operaciones, la SCJ procedió a emitir Certificado correspondiente respecto al cumplimiento de los compromisos de su proyecto Casino con fecha 2 de febrero de 2024. En dicho contexto y conforme al marco regulatorio vigente, esta sociedad operadora renovante procedió a realizar el pago de su Oferta Económica Anual el día 27 de enero de 2025 por un monto equivalente a M\$486.624, correspondiente al año 2025.

Casino de Juegos Valdivia S.A: Teniendo presente que luego que la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) renovara el permiso de operación de casino de juego otorgado a Casino de Juegos Valdivia S.A. mediante Resolución Exenta SCJ N°599 del 12/08/2022 por un nuevo periodo de 15 años hasta febrero de 2039, luego del proceso de recertificación de inicio de operaciones, la SCJ procedió a emitir Certificado correspondiente respecto al cumplimiento de los compromisos de su proyecto Casino con fecha 19 de marzo de 2024. En dicho contexto y conforme al marco regulatorio vigente, esta sociedad operadora renovante procedió a realizar el pago de su Oferta Económica Anual el día 27 de enero de 2025 por un monto equivalente a M\$256.124, correspondiente al año 2025.

Casino de Juegos Punta Arenas S.A: La Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) renovó el permiso de operación de casino de juego otorgado a Casino de Juegos Punta Arenas S.A. mediante Resolución Exenta SCJ N°606 del 12/08/2022 por un nuevo periodo de 15 años hasta marzo de 2039, luego del proceso de recertificación de inicio de operaciones, la SCJ procedió a emitir Certificado correspondiente al cumplimiento de los compromisos de su proyecto Casino con fecha 5 de abril de 2024. En dicho contexto y conforme al marco regulatorio vigente, esta sociedad operadora renovante procedió a realizar el pago de su Oferta Económica Anual el día 27 de enero de 2025 por un monto equivalente a M\$409.791, correspondiente al año 2025.

Casino de Juegos Coyhaique: Por medio de resolución exenta N°279 de 2008 de la SCJ, se otorgó permiso de operación a Casino de Juegos Coyhaique S.A. para explotar un casino de juegos en la ciudad de Coyhaique. Dicho casino comenzó sus operaciones en abril de 2012, y tiene plazo de operación de quince años desde la entrega del certificado al que se refiere la ley N° 19.995 en su artículo 28.

Mediante Resolución Exenta N°754 de fecha 27 de septiembre de 2023, la Superintendencia de Casinos de Juegos publicó las bases técnicas asociadas a un nuevo proceso de otorgamiento de un permiso de operación de casinos de juego a nivel nacional y un permiso de operación por el cupo en reserva de la Región de Aysén (Coyhaique).

Con fecha 22 de marzo del 2024, la sociedad operadora Casino de Juegos Coyhaique S.A. participó en Audiencia de presentación de ofertas técnicas y económicas, con la intención de renovar el permiso de operación respectivo.

Con fecha 25 de octubre de 2024 se puso término al proceso de otorgamiento del permiso de operación de casinos de juego por el cupo en reserva de la Región de Aysén (Coyhaique), llamando a un nuevo proceso el 04 de diciembre del mismo año, mediante la Resolución Exenta N° 929, modificada por la Resolución Exenta N° 284 de 12 de marzo de 2025, que fijó la fecha de presentación de Ofertas para la misma para el día 30 de mayo de 2025, audiencia en la cual, la sociedad Casino de Juegos Coyhaique S.A. asistió con el propósito de obtener la renovación del permiso de operación correspondiente. El proceso actualmente está en etapa de evaluación técnica.

Sociedad de Ríos Claros S.A. (Talca): Por resolución exenta N°943, de 16 de noviembre del año 2023, la Superintendencia de Casinos de Juego otorgó el permiso de operación para un casino de juego en la comuna de Talca a Sociedad Ríos Claros S.A., otorgando la autorización para la construcción y explotación de los servicios anexos y las licencias de juego en dicha resolución. El permiso de operación tiene un plazo de vigencia de 15 años contado desde el otorgamiento del certificado a que se refiere el inciso tercero del artículo 28 de la ley N°19.995, lo que consta en publicación del Diario Oficial de fecha 21 de noviembre 2023.

La oferta económica comprometida por la sociedad adjudicataria es de 40.778 Unidades de Fomento, la que deberá enterarse dentro de los plazos y en la forma que se indica en el artículo 15 del DS N°1.722, de 2015 y en el Compendio Normativo de la Superintendencia de Casinos de Juego publicado con fecha 04 de enero de 2024. La sociedad deberá desarrollar las obras e instalaciones que comprende el proyecto integral dentro del plazo de 24 meses, contados desde la fecha de la señalada publicación.

Operaciones Extranjeras:

Perú: En Perú el Grupo opera dos licencias de juego en la ciudad de Lima después de la venta de otras cinco licencias que tenía en dicho país. Los permisos de operación se renuevan cada cinco años.

Argentina: Nuevo Plaza Hotel Mendoza y Casino, corresponde a una concesión para operar un hotel, un casino y servicios complementarios en la ciudad de Mendoza en Argentina. El 11 de julio de 2018, la matriz de la Sociedad operadora de esta concesión fue adquirida por Dreams S.A. La concesión expira en el año 2033 y la Sociedad tiene una opción de renovarla por 5 años más.

Colombia: Con fecha 4 de abril de 2019, la subsidiaria Sun Casinos Colombia S.A.S. suscribió un Acuerdo Privado de Participación con la Sociedad colombiana Lucky Gaming S.A.S., (negocio conjunto) para el desarrollo de un negocio de casinos a través de la constitución de la Sociedad denominada Dreams Colombia S.A.S., cuya participación del 60% corresponde a Sun Casinos Colombia S.A.S. y el 40% Lucky Gaming S.A.S. Este Acuerdo Privado se materializó a contar del mes de septiembre de 2019.

Panamá: Mediante Resolución N°071 del 28 de agosto de 2013, el Pleno de la Junta de Control de Juegos de Panamá autorizó la cesión de los Contratos N°5 y N°6 a la Sociedad Ocean Club Casino Inc., para la Administración y Operación de Agencias de Apuestas Deportivas y Casino Completo, cuya fecha efectiva fue el 8 de enero de 2014 y su plazo de duración es hasta el año 2033.

NOTA 33.- ACTIVOS Y PASIVOS NO CORRIENTES DISTINTOS DE LOS ACTIVOS O GRUPOS DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA

Al 30 de junio de 2025, la Sociedad recibió propuestas de compra de carácter no vinculante respecto de determinadas operaciones en Perú, las cuales se encontraban en proceso de evaluación. A dicha fecha, la Administración inició un plan formal de enajenación y se encontraba activamente gestionando alternativas de venta. Sobre la base de los antecedentes disponibles y del estado de avance del proceso, la Administración concluyó que se cumplían los criterios establecidos en NIIF 5 para su clasificación como mantenidos para la venta, considerando que la enajenación era altamente probable dentro del plazo previsto por la normativa aplicable. En consecuencia, se procedió a clasificar como mantenidos para la venta los activos y pasivos de las subsidiarias involucradas, las cuales operaban en conjunto cinco de las siete licencias de juego que el Grupo mantenía en Lima, Tacna y Cuzco.

Durante octubre de 2025 se constituyeron e iniciaron operaciones dos nuevas sociedades con el objeto exclusivo de operar, cada una, una licencia de juego en la ciudad de Lima: Casino New York S.A.C. y Casinos Independencia S.A.C.

En diciembre de 2025 se concretó la enajenación de una de estas sociedades, Casino New York S.A.C., junto con las filiales Recreativos El Galeón S.A.C. y Sun Nipón S.A.C., reconociéndose en el resultado del ejercicio el efecto financiero de dichas transacciones.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2025, los activos y pasivos asociados a dichas sociedades ya no se presentan como mantenidos para la venta en el estado de situación financiera consolidado.

Al 31 de diciembre de 2025, los activos y pasivos de la filial Casinos Independencia S.A.C. cumplen los criterios para su clasificación como mantenidos para la venta establecidos en NIIF 5, no obstante, considerando la materialidad de los importes involucrados, éstos se presentan integrados en sus respectivos rubros del estado de situación financiera consolidado. Sin embargo, se determinó el valor razonable menos los costos de venta de los activos mantenidos para la venta, reconociendo en resultados del ejercicio las pérdidas por deterioro que resultaron de dicha medición.

NOTA 34.- HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados no hay hechos posteriores de relevancia que informar.